

Gaceta Sanmarquina

Boletín Informativo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Nº 53

LIMA, NOVIEMBRE-DICIEMBRE DE 1968

PRECIO 2.00 SOLES



El Comité Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL) en plena sesión. En esta foto están los doctores: Carlos Tünnerman Berheim, de Nicaragua; Efrén del Pozo, de México; Luis A. Sánchez (Rector de San Marcos); Juan Isaac Lovato, de Ecuador; Fernando Storni, de Córdoba (Argentina) y el Ing. Santiago Agurto, (Rector de la Universidad de Ingeniería).

LA UDUAL SE REUNIO EN LIMA

(Ver página 7)

Libros editados en 1968 por la Editorial San Marcos fueron presentados al público

CERRANDO las actividades anuales la Universidad de San Marcos presentó al público las ediciones de libros que ha efectuado durante el presente año su Departamento de Publicaciones.

Este significativo acto se realizó en el local de la Librería "San Marcos", del Jirón de la Unión 1280, con la asistencia del Rector, Dr. Luis Alberto Sánchez, del Director interino del Departamento de Publicaciones, Dr. Augusto Tamayo Vargas, y un numeroso público, entre los que se encontraban los agregados culturales de los Estados Unidos, del Japón, editores, como Andrés Carbone, de intelectuales: Jorge Luis Recavarren, Julio Ortega, Eduardo Pérez Luna, además de catráticos, alumnos de la universidad y periodistas.

El Dr. Augusto Tamayo Vargas, en su calidad de Director interino del Departamento de Publicaciones fue el encargado de la presentación de los libros sanmarquinos. Entre otras cosas, dijo que el Departamento bajo el impulso dado por el Dr. Alberto Tauro se había convertido en un verdadero centro editorial, y ha-

bía superado las ediciones del año anterior. A continuación enumeró los títulos principales de los libros editados por San Marcos, entre otros: "La Reforma Universitaria", de Gabriel del Mazo, "Pasos de un peregrino son errante...", recopilación de pequeñas obras y artículos del Dr. Sánchez, hecha por el Dr. Jorge Puccinelli, "Las comunidades del Perú y de España", del Dr. José María Arguedas, "El delito en las altas culturas de América", de Trimborn, y otros tantos títulos que aparecieron durante el año. También hizo mención el Dr. Tamayo, de la reparación de la revista "San Marcos", en su segunda época, de la cual se han editado los números 6, 7, 8 y 9, y la aparición también regular de la "Gaceta Sanmarquina", ambos bajo la dirección de Mario Castro Arenas. Finalmente, el orador agradeció al Dr. Sánchez por el amplio apoyo que le ha dado en todo momento al Departamento de Publicaciones, gracias a lo cual es posible acelerar el ritmo de la producción editorial, que ha culminado con la reciente inauguración del nuevo local de la Imprenta, de la calle Paruro 119 y la adquisición de nuevas máquinas.

El Rector, Dr. Luis A. Sánchez, al hacer uso de la palabra, elogió en conceptuosas palabras al Dr. Tauro, por su esfuerzo desplegado en la empresa y al Dr. Tamayo, por continuar en la misma. Dijo que la editorial "San Marcos" producía libros de distintos tópicos, sin la mayor publicidad; silenciosamente. Más adelante continuó diciendo que la Universidad se estaba expandiendo a través de todo el país, sin necesidad de crear filiales, sino con la creación de Estaciones Experimentales y de investigación. Contamos en la actualidad con estaciones de este tipo en Iquitos, Pucallpa, Piura, Huancayo, Puno. En cada Estación se viene experimentando una serie de tipos de producción animal, de lana, etc. Hizo mención también del reciente convenio con las Naciones Unidas, mediante el cual se ha recibido un donativo de un millón cuarentitres dólares para incrementar y fortalecer estas Estaciones Experimentales. En las vitrinas de la Librería se había acondicionado una vistosa muestra de los libros editados por la Universidad, que facilitó a los asistentes apreciar y evaluar la producción de nuestra creciente editorial.

Investigaciones en IVITA

San Marcos recibe un millón de dólares de las Naciones Unidas

El Fondo Especial de las Naciones Unidas ha donado al gobierno peruano la suma de un millón de dólares para un programa de investigación y adiestramiento para el desarrollo de la producción y salud animal en la sierra y selva.

La ceremonia de la firma del Convenio se realizó en el Despacho del Ministerio de Agricultura, con la presencia de los Ministros José Benavides (Agricultura), Gral. Alfredo Arrisueño (Educación), el Rector de la Universidad de San Marcos, Dr. Luis Alberto Sánchez, y el representante de las Naciones Unidas, Enrique Escurra, quienes firmaron el documento, mediante el cual se desarrollará la mencionada investigación y producción animal en nuestro país.

La Facultad de Medicina Veterinaria, a través del Instituto de Investigaciones Tropicales y de Altura será la encargada de realizar las investigaciones pertinentes, tal como ya lo viene realizando desde años atrás en sus cen-

tros de experimentación establecidos en Huancayo, Iquitos, Pucallpa, Yanahuara, Piura y Puno. Este Instituto (IVITA), fue fundado en 1962 y ha realizado numerosas investigaciones, algunas de ellas han sido publicadas por la "Gaceta Sanmarquina".

Este aporte económico de las Naciones Unidas, servirá para incrementar más aún los programas científicos, de adaptación y fomento de animales en nuestro país, porque permitirá contratar expertos en materia agropecuaria y consultores, asimismo adquirir equipo técnico para las investigaciones.

Según el Convenio, el Perú aportará con personal técnico y la instalación de nuevos centros de experimentación, tanto en la sierra como en la selva, y los gastos de mantenimiento.

Este importante donativo destaca la preocupación creciente que tiene la Universidad de San Marcos por expandir sus funciones al campo del beneficio colectivo y estimular la investigación.



El Rector de nuestra Universidad, Dr. Luis A. Sánchez y el Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria de San Marcos, departiendo con el Ministro de Agricultura, General José Benavides, después de la ceremonia en la que se firmó el Convenio de cooperación científica entre las Naciones Unidas y la Universidad de San Marcos.

SUMARIO

- "SOBRE LA CONSTITUCION DEL 33".
- ESTRUCTURALISMO Y ANTROPOLOGIA.
- CINE EXPERIMENTAL DE SAN MARCOS
- COSERIU EN SAN MARCOS.
- HOMENAJE A DON JUAN EGAÑA DEL RISCO.

En Olimpiadas Culturales de México

Mención honrosa para Augusto Tamayo Vargas

Augusto Tamayo Vargas, catedrático sanmarquino, escritor y poeta, obtuvo Mención Honrosa en las I Olimpiadas Culturales de México, que coincidieron con las Olimpiadas Deportivas. En esa ocasión se le ha adjudicado el Primer Premio a Octavio Amátegui, poeta colombiano, residente en México.

Las Olimpiadas Culturales de México fueron convocadas por la Comunidad Latinoamericana de Escritores y por la Editorial Finisterre, bajo el título de "Premio Ecuador o de Poesía".

De acuerdo a las bases, podían participar todos los poetas de habla española, sin distinción de nacionalidades; presentar un trabajo inédito de por lo menos cincuenta poemas, cuyo total mínimo de versos sumarán mil. La fecha de vencimiento estuvo fijada para el 30 de setiembre.

El premio al ganador, donado por el editor Alejandro Finisterre, fue de 4.000 dólares.

El jurado para discernir los trabajos presentados estuvo compuesto por los siguientes intelectuales: Celso Amieva, Arturo Arcaíz y Freg, Amancio Bolaño e Isla, Rubén Bonifaz Nuño, Alfredo Cardona Peña, Benjamín Carrión, Ernestina de Champourcin, Florencio Delgado Curriarán, Vicente Echevarría del Prado, León Felipe (ya fallecido), Alejandro Finisterre, Andrés Henestrosa, Francisco Montarde y Carlos Pellicer.

Las I Olimpiadas Culturales de México han tenido rotundo éxito, ya que se han presentado más de 800 obras poéticas de autores de diversas nacionalidades del continente y de España. Por otro lado la I Olimpiada Cultural contribuyó a realzar los Juegos Olímpicos.

Reproducimos a continuación el primero de los poemas del libro galardonado de Augusto Tamayo Vargas: AMOR POR AMERICA LA POBRE.

AMOR POR AMERICA LA POBRE

Acaso sobre las yemas de los dedos
América, la nuestra,
la que arrastra sus brazos hacia el Sur,
la que te dije ya que estaba nuevamente encinta
para parir sus nietos,
se ha venido quejando
de tantos y difíciles dolores
que se le ha puesto magra la voz
y el corazón temblándole en los ojos.
Dicen los cuentos que repiten las viejas junto al fuego
—Como en el luengo recitar de Santillana—
que los chicos y chicas
de menguadas partes quebrantadas
comenzaron a plasmar en palabras
su topografía,
golpeándola,
acariciándola,
tiñiéndola
de amor en cada flanco;
doblando sus verduras en círculos de piedra;
aspirando el humo de sus esquilas tras la tarde;
siguiendo río a río

aguas turbias
mares que iban a enconcharse en otros continentes;
cogiéndole los senos
y tomando leche de roca, dura y roja,
chorreada en las mejillas
de miles de cantores esparcidos
—ellos, los pobrecitos, que atraviesan y cruzan
puentes, lomas, veredas
y caminos hechos de pisar tanto, tantas veces,
las mismas losas de encañados cuartos—
oscurecidos, oscurantes,
ensombrecidos, asombrados,
tiernos, enternecidos,
apagada la luz

y alumbrándoles tan sólo eso,
un pedazo de tierra, un quehacer de pueblos,
un trémolo en el vocabulario
América.
Y, ahora, para sus dolores
para la magra voz,
Para los nietos que han de nacerle pronto
sin ropones, sin zapatos de lana,
sin cobijas tejidas por manos de madre alguna
—madrastros y padrastros, mal la trajeron—
le estamos cosiendo poco a poco
una estrofa de golpeados hombros
que forman su regazo
y que a pesar de todo le hablan y le quieren desde afuera,
que están golpeándola,
acariciándola,
tiñiéndola de amor en sus lunares,
recorriendo su cuello y su cintura
con mano alentadora,
para que salga pronto

bien compuesta,
reconfortada,
convaleciente,
con un manto sobre echado a sus espaldas.

Las mujeres tañiendo cascabeles :

César Vallejo profecía:
"Luego haciendo del átomo una espiga
encenderé mis hoces al pie de ella
y la espiga será por fin espiga".
Hoy la queremos al borde del picacho más alto,
hija de nuestros viejos llantos consumidos,
de nuestra extensa maternidad ensombrecida.
Oscuras lambraderas, hemos tejido es el hogar
de barro y en el campo de escoria
y hemos nielado centurias en vigilia,
para que brote ella, la presentida,
la espiga de las espigas
bajo un cielo cubierto de nubarrones
de hombres golosos de paz,
Ea, ya hemos triunfado!

Los hombres a tambor batiente :

"América no invocó tu nombre en vano" ...
Neruda nos decía.
Tu nombre duermo: dos pliegos uno en otro,
acequia para regar a pulmón lleno
los páramos, las costas puntiagudas;
para encender las noches con luces espaciales,
dentro muy dentro,
para poblar de brotes las crestas de los Andes;
para darles refresco a las tabladas,
sabor a las tardías raciones del poblador-anónimo;
para calmar el aire de las selvas, acequia:
río a río, cuenca a cuenca,
para tenerte espejo de cal viva entre las manos
y lanzar los hurones de una alegría grande.
Aleluya! Aleluya! ...

Las voces acompañan los motores :

Los ovnis han encendido el orbe.
Corren atletas en el espacio olímpico
y detrás de la atmósfera los satélites
se embriagan de Luna y Marte
y rompen los moleños de Mercurio
y las carnes de Venus
para traer las piedras a este mundo
y otra vez hacer mover a los molinos.
Hay una luz intensa
y un solo pan para todos los habitantes de la tierra.
Ea. Aleluya, Hurra!

(De Canto Coral de Indias Capitanes y Astronautas bajo los Cielos de América)

Teatro Universitario rindió homenaje a Don Juan Egaña del Risco

Se recuerda Bicentenario de su nacimiento



El Dr. Guillermo Ugarte Chamorro sustentando su conferencia sobre Juan Egaña del Risco. La actuación fue presidida por el Rector de San Marcos Dr. Luis A. Sánchez.

La Universidad Nacional de San Marcos, por iniciativa del Teatro Universitario y, más concretamente, de su director, el doctor Guillermo Ugarte Chamorro, rindió homenaje a la preclara figura de un eminente prócer, ideólogo e intelectual limeño con oca-

sión del Bicentenario de su nacimiento, que se cumple al presente

El Consejo Universitario de nuestra primera casa de estudios ha nominado una comisión encargada de las celebraciones culturales en homenaje al

Segundo Centenario del nacimiento del ilustre intelectual limeño. Dicha comisión está presidida por el doctor Ulises Montoya Manfredi, Decano de la Facultad de Derecho e integrada por los doctores Augusto Tamayo Vargas, Guillermo Ugarte Chamorro, Carlos Daniel Valcárcel y Willy Pinto.

Esta comisión se reunió hace pocos días y después de largo debate se acordó cursar una nota al Ministerio de Educación con el fin de que se incluya en los textos de Historia del Perú, dentro del período de la emancipación, la figura precursora de Juan Egaña y, asimismo, se solicite se otorgue su nombre a un colegio o Escuela Normal; cursar oficio al Alcalde de Lima para que dé el nombre de este ilustre personaje a una calle de Lima. También, en la sesión se acordó dirigir oficios al Presidente de la Academia de la Historia, al Director de la Casa de la Cultura y al Decano de la Facultad de Letras, solicitándole su adhesión a estos homenajes. Igualmente se acordó recomendar se dedique un número de la publicación de la revista de San Marcos a la persona de Juan Egaña, colaborando escritores nacionales y chilenos. También, pedir la colaboración del doctor Ugarte del Pino, catedrático de Derecho de la Facultad de Derecho, para que dicte una conferencia.

Una de las actuaciones principales de este jubileo tuvo lugar en el Teatro Universitario de San Marcos y se cumplió en forma solemne con asistencia del Rector de nuestra Universidad, doctor Luis Alberto Sánchez, miembros de la comisión, el Embajador de Chile y otras personalidades.

En dicho acto el doctor Guillermo Ugarte Chamorro, sustentó una conferencia en torno a Egaña y su vinculación con la escena. Empero, el tema se extendió hacia la revelación de da-

tos importantes y de apreciaciones sobre la personalidad y la vida de este eminente prócer e ideólogo. Usaron de la palabra, asimismo, el Rector de la Universidad y el Embajador de Chile, quien descubrió un retrato al óleo que durante esa misma ceremonia, fue a incrementar la Galería de Personajes Ilustres del Teatro Peruano.

El Rector de nuestra Universidad felicitó al doctor Guillermo Ugarte Chamorro por su brillante trabajo sobre Juan Egaña del Risco.

Centro de Investigaciones de Teatro Peruano invitó a Orlando Rodríguez

Un distinguido crítico e historiador de teatro fue invitado por el Centro de Investigaciones de Teatro Peruano del Teatro Universitario de San Marcos, a dictar una conferencia y a sostener un conversatorio con el director del mencionado Centro, el doctor Guillermo Ugarte Chamorro, en torno a las celebraciones conjuntas de Perú y Chile del Bicentenario del eminente escritor y prócer Juan Egaña del Risco.

Orlando Rodríguez es el estudioso e intelectual chileno que permaneció breves días en nuestra capital y fue atendido por el doctor Guillermo Ugarte Chamorro, quien lo presentó en conceptuosos términos.

En el curso de su conferencia, en el local de Lampa 833, Orlando Rodríguez historió el teatro chileno actual. Puso especial énfasis en los orígenes y las tendencias de avanzada de la es-

cena chilena del presente siglo. Destacó las tendencias de la comedia realista de los años 20. Analizó las manifestaciones del teatro psicológico de pre-guerra y su secuela historicista, para luego detallar el teatro del absurdo y el de las influencias brechtianas de la hora presente.

Al término de su disertación fue muy aplaudido y felicitado por la numerosa concurrencia congregada en el Teatro Universitario de nuestra primera casa de estudios.

El señor Orlando Rodríguez es un destacado estudioso, director y crítico de teatro. Es profesor de la Escuela de Teatro y director del Centro de Investigaciones de teatro chileno de la Universidad de Chile. Es crítico de teatro del diario "El Siglo" y director de una agrupación escénica que ofrece estrenos en forma periódica.

El Best-Seller y la dinámica de la creación

Por CURT MEYER-CLASON

I

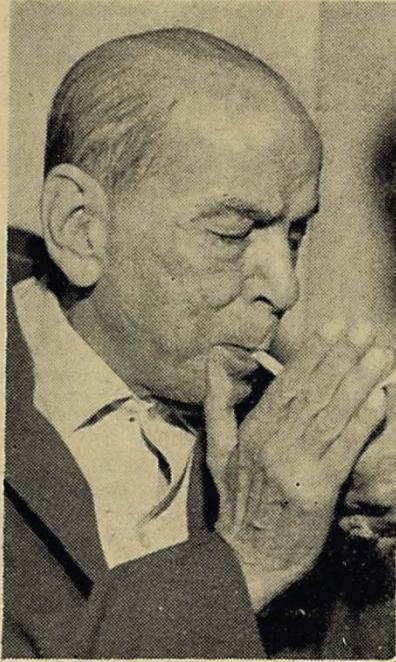
DIGAMOS aquí algunas palabras sobre las editoriales que desde ya hace años se preocupan por la difusión de la literatura latinoamericana. Hay que nombrar en primer lugar la editorial Hermann Luchterhand, que ha lanzado un número considerable de traducciones de grandes autores: Gabriela Mistral, Pablo Neruda, en una lujosa edición de dos tomos, Julio Cortázar, Miguel Ángel Asturias. Está en proyecto una monografía de Octavio Paz. La editorial Horst Erdmann continúa publicando con gran éxito desde hace años su serie **ENCUENTROS ESPIRITUALES**, en la que han aparecido ya, con una selección bastante representativa, algunos tomos de narradores sudamericanos contemporáneos, por ejemplo de México y Brasil. Estos días aparecerá el tomo del Perú, preparado y traducido por un conocedor del país, Herbert A. Luchting. Uno de los primeros tomos de esta colección, **Argentina**, fue muy poco acertado en lo que a la selección se refiere, defecto que será corregido en la segunda edición que se prepara. El editor me ha pedido que complete el tomo con los narradores importantes que faltaban en él hasta ahora, a saber: Leopoldo Lugones, Eduardo Mallea, Julio Cortázar, Macedonio Fernández, Sara Gallardo, Marta Lynch, Elvira Orphée, Juan José Hernández, Luis Pino Estrada, Manuel Mujica Láinez, Roberto Arlt, H. A. Murena, Alberto Guirri, Marco Denevi, y Antonio di Benedetto.

Al mismo tiempo me he hecho cargo de la tarea de confeccionar el tomo de la antología de Chile que pienso hacer allí mismo. Erdmann ha publicado también **PUNTA DE RIELES**, de Manuel Rojas, **EL CAMINO DE EL DO-RADO**, de Arturo Uslar Pietri y **VIDAS SECAS** de Graciliano Ramos. Horst Erdmann, como muchos otros editores alemanes tienen un interés extraordinario por las novelas de Latinoamérica que reflejan la estructura política y social de hoy día en el país en cuestión.

Lo mismo se puede decir de la casa editorial DVA, que ha publicado **A MORTE DE ARTEMIO CRUZ** de Carlos Fuentes y **CARURU** del brasileño José Condé. La editorial Sulnkamp, en su importante colección "Bibliothek", que reúne las obras maestras de la literatura mundial, ha lanzado al mercado **ELOY** de Carlos Droguett y poesías de Pablo Neruda, además de una

colección de César Vallejo. En su serie **POESIE** han sido publicados Vicente Huidobro y Carlos Drummond de Andrade. En la colección **EDITION** apareció **CORPO VIVO** de Adonias Filho, y el **SILENCIO** de Antonio di Benedetto y **GESTOS** del cubano Severo Sorlay; estos días aparecerá una antología de João Cabral de Melo Neto. Actualmente la editorial está examinando **LOS SUICIDAS**, la novela premiada de Benedetto. En la editorial Insel ha aparecido "EL SIGLO DE LAS LUCES" de Alejo Carpentier, y en la Inselbibliothek **LEYENDAS DE GUATEMALA** de Miguel Ángel Asturias y **EL ZAIR** de Jorge Luis Borges.

Kiepenheuer und Bitsch de Colonia está editando las obras completas de João Guimarães Rosa, de las cuales han aparecido ya tres tomos: **GRANDES SERTAO: VEREDAS, CORPO DE BAILE** y **PRIMEIRAS ESTORIAS**; seguirá **SAGARANA**. El segundo tomo de la trilogía de novelas de H. A. Murena, **LAS LEYES DE LA NOCHE**, se presentará en la feria del libro; a esta novela seguirá **LOS HEREDEROS DE LA PROMESA**, y en la editorial Fischer está en preparación **SU ENSAYO SOBRE LA SUBVERSION**. Kiepenheuer und Bitsch han editado también **LOS RIOS PROFUNDOS** y preparan una antología de narradores hispanoamericanos, preparada por Susanne Heiz. Actualmente se están adquiriendo los derechos para **CIEN AÑOS DE SOLEDAD** de Gabriel García Márquez. Igualmente está en proyecto una edición mayor de las obras de Carlos Drummond de Andrade. La librería editorial Nymphenburg lanza por fin estos días al mercado **LA BAHIA DEL SILENCIO** de Mallea y acaba de adquirir los derechos para **EL SUEÑO DE LOS HEROES** de Adolfo Bioy Casares, del cual acaba de aparecer allí mismo **INVENCIÓN DE MORREL**. También se está tratando en el momento de adquirir los derechos de **ADAN BUENOS AYRES** de Leopoldo Marechall. En la editorial Pieper, que ya hace años publica una novela de Alejo Carpentier **LOS PASOS PERDIDOS**, aparecerá este año, después de otros tres libros de Jorge Amado, su **DONA FLOR E SEUS DOIS MARIDOS**. El otoño pasado publicó por fin la editorial Limes, después de concienzuda preparación, **SOBRE HEROES Y TUMBAS** de Ernesto Sabato. Sería de desear que fuese publicado de nuevo **EL TUNEL**, editado hace ya años por una insignificante editorial y con una horripilante traducción. Por fin apareció en la editorial Karl Hanser **PEDRO PARA-**



Rómulo Gallegos



Julio Cortázar

MO de Juan Rulfo, **HIJO DE HOMBRE** y un tomo de cuentos de Augusto Roa Bastos, y **SAO BERNARDO** de Graciliano Ramos. La editorial Hanser tiene, además, en proyecto una antología de la poesía brasileña desde el Modernismo hasta los últimos movimientos.

Como se puede apreciar, las editoriales alemanas van poco a poco formándose y elaborando un criterio propio para enjuiciar la literatura latinoamericana, después de haber caminado durante muchos años a remolque de Francia y Estados Unidos, supeditadas a los consejos y criterios de editoriales amigas de estos países. Poco a poco, pero con paso firme, se están entablando relaciones directas entre nuestras editoriales, entre nuestros literatos, traductores y críticos, y las editoriales y autores de Sudamérica, si bien la decisión de si se acepta o no un libro es lenta y roba demasiado tiempo. Ya sabemos las causas: la mayoría de nuestros lectores saben leer inglés y francés, pero —como hemos podido ver al tratar de los estudios románicos en las universidades alemanas— sólo algunos lectores esporádicos leen italiano, uno de cada 20 lee español y uno de cada 50 portugués. De aquí que casi todo libro español o portugués tenga que recibir el visto bueno "fuera de la casa". Mas, por otra parte, hay muy pocos lectores de fuera que sean competentes en la materia y que tengan un acertado juicio literario. Además, y esto es lo principal, el editor, generalmente, sólo se

siente satisfecho cuando elige un libro basado en sus propias lecturas. Por eso procura llenar esta laguna comparando uno, dos y hasta tres juicios distintos sobre el libro. Es un procedimiento lentísimo. Finalmente se encarga una traducción a modo de prueba y sólo entonces después de muchos tira y afloja, se toma una decisión.

¿Qué posibilidades de éxito tiene la literatura sudamericana en el mercado del libro alemán? Para responder a esta pregunta tenemos que echar una ojeada rápida a la situación en que se encuentran las editoriales. Hoy no se puede hablar ya de "editoriales de bellas letras", en el sentido estricto de la palabra. El editor amante de la literatura, promotor de los valores literarios, se ha convertido hoy día en un estratega del mercado.

Se han visto obligados, tanto él como su lector, a considerar el libro fundamentalmente como mercancía y a tener en cuenta, cuando se trata de dar un juicio sobre un manuscrito, no sólo la calidad del mismo, sino también sus posibilidades de venta. La consecuencia es una nivelación, una desindividualización. Dado que un best-seller literario es siempre una cuestión de suerte, el editor tiene que mantener su empresa a flote frente a la competencia y decidirse por libros de los que espera un éxito de venta, aunque éstos no satisfagan las exigencias de su criterio literario, para, de esta manera, poder cultivar sus aficiones —en un caso los jóvenes literatos alemanes, en otra literatura latinoameri-

cana —a no ser que pueda compensar las pérdidas ocasionadas en este campo con ganancias de otra proveniencia. Así, por ejemplo, una empresa como la editorial Hanser de Munich y la editorial Luchterhand compensan las pérdidas sufridas en el sector literario con las crecidas ganancias en el sector científico. Por lo que respecta a la novela sudamericana que llega a ser best-seller en Sudamérica, no se debe creer que, por esta razón, será también un éxito editorial en Alemania, si bien **GABRIELA** de Amado, para sólo citar un ejemplo, logró una venta de 30,000 ejemplares, cifra, naturalmente muy baja, si se compara con el éxito fulminante del libro en el Brasil. De todos modos, lo importante para un autor sudamericano es que le lance al mercado una de las 30 editoriales de lengua alemana de primera categoría, cuya producción librera cae dentro de las garras poderosas del engranaje publicitario. Porque —y éste es el punto crucial de la cuestión— sólo una décima parte escasa de la producción literaria, que últimamente arrojaba una cifra de 5,000 títulos al año, tiene la probabilidad de ser reseñada en un periódico o en la radio (en Alemania no existe, como en Francia, la televisión literaria).

¿Y de qué libros se hacen reseñas? Sin duda sólo de obras lucrativas, que después el librero, agobiado por la avalancha de títulos que le meten por los ojos los representantes de las editoriales, se encarga de distribuir como acreditado "artículo de marca", ya que a él no le queda tiempo, como antes era el caso, para leer las nuevas publicaciones y está supeditado a la publicidad directa que hace el editor de cara al consumidor de mercancía literaria. Con ello su actividad asesora para con el cliente se limita a una simple actividad funcional: El transmite lo que le dicen. Otra dificultad más con la que tiene que luchar el libro literario es la disminución del número de lectores. Por ejemplo, una encuesta estadística ha demostrado que el número de lectores con los que podía aún contar el libro de 1953 se ha reducido en un 3%. Esto arroja una cifra de un millón doscientos mil lectores, calculando la población adulta. Esto es algo abrumador, si tenemos en cuenta que ya de por sí sólo el 37% de la población son clientes potenciales del surtido literario. Con otras palabras: en el hombre de la era industrial la necesidad de lectura ha cedido el paso a la necesidad de información.

El monopolio del libro para satisfacer las necesidades de nuestro tiempo es algo que pertenece al pasado. Pues también la televisión, la radio, el cine y la prensa —no hablemos de la creciente avalancha de revistas— ofrecen modelos, información, saber, y, lo que es más importante, evasión y ayuda práctica para la vida diaria. Entonces, ¿cómo se explica que siga creciendo el número de nuevas publicaciones,

(Pasa a la pág. 4)

¿ES SAN MARCOS UNA UNIVERSIDAD DE MASAS?

Por el Dr. SIMON PEREZ ALVA, Vice-Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

San Marcos por el alto nivel de vida institucional que ha desarrollado a través de la historia, ha sido y es el semillero donde se han formado las "élites" intelectuales que han dirigido el país, desde los distintos ángulos de sus actividades.

Por su esencia es un centro que promueve, conserva y transmite el patrimonio cultural, sin embargo, constituyó en siglos anteriores la institución de Educación Superior que proporcionaba cultura a una determinada clase, a una intelectualidad tradicional y proveniente de las "clases dominantes". Era una intelectualidad desarraigada de su propia realidad social, impregnada de un sentido paternalista, con poder económico y prestigio social; pero es a partir de 1920 que se esboza una nueva corriente doctrinaria, caracterizada por una considerable democratización del estamento de los estudiantes, desplazando el cultivo de la actividad intelectual hacia estratos intermedios, que comienzan a ganar influencia y participación en todas las esferas de la vida nacional, incluyendo el poder político. Característica que se acentúa en el período de 1930 a 1940 y adquiere caracteres definidos en 1946/1960.

Desde entonces los grupos sociales del país —estratos intermedios e inferiores— tomaron conciencia que era necesario capacitarse para alcanzar un status más elevado, que le permitiese desenvolver sus actividades por encima de las condiciones propias de su medio y pensar en la universidad como un medio antes que un fin. De otra parte no debemos olvidar, que en la Universidad se forman los especialistas, los técnicos y demás profesionales que han de conducir la nación por los senderos de su afirmación democrática, razón social y hasta política, porque es en las aulas universitarias donde se plasman y se hacen realidad las más auténticas aspiraciones del país.

Los educadores, políticos y gobernantes han preconizado siempre, que la Universidad debe estar abierta a las juventudes peruanas, porque cualquier limitación en el ingreso, estatifica el desarrollo del país. Esta es, pues, una de las razones de la democratización de la enseñanza, la liberación de los derechos de matrícula y pensión de los estudiantes y en último término, se podría llegar hasta el libre ingreso, exento de las pruebas establecidas.

Al formularse esta declaración, no pretendemos desconocer que el criterio limitacionista que se adopta en San Marcos y Universidades del país, se basa en el hecho, que la institución no cuenta con los medios naturales, humanos o las posibilidades económicas necesarias, para ofrecer una justa capacitación intelectual a las juventudes peruanas que ingresan en sus aulas.

Después de todo y de acuerdo con lo expresado, se constata hoy, que San Marcos no es una Universidad de "élites" basada en el origen social y status económico del postulante, sino una Universidad de "masas" que responde a una necesidad histórica, de orientar las juventudes en busca de la perfección del hombre y capacitación profesional, con voluntad de servicios a la sociedad. En este sentido los estudios universitarios han dejado de ser una meta alcanzada sólo por una "clase dominante", para convertirse en una institución en la que forman parte las capas sociales menos favorecidas, las llamadas "clases populares". Es satisfactorio constatar hoy, cómo las juventudes de los más apartados lugares de la República forman parte de la masa estudiantil y participan en el diálogo abierto, que sobre el país realiza la Universidad.

En 1957¹ se estableció que el 40% del alumnado de las Universidades peruanas pertenecían a la "clase intermedia superior", el 44% a la "clase intermedia media" e "intermedia inferior" y el 16% a las "clases populares". Cifras reveladoras del status social del alumnado en la Universidad, que con ligeras variantes corresponde al de la Universidad latinoamericana. Hoy la situación ha variado notablemente, los jóvenes provienen de las "clases populares" y "clase intermedia inferior" en un 70%; de la "clase intermedia media" en el 20% y de la "clase intermedia superior", en el 10%.

Esta nueva situación que la podríamos catalogar como un movimiento de integración en las universidades, es consecuencia de una complejidad de factores, a cual más importantes que no es el caso analizar, pero sí declarar, que han sido el motivo de un nuevo problema en San Marcos, sin que San Marcos sea la causa del mismo. Bien puede considerarse culpable de esta situación, a la crisis de la educación nacional, porque ella fue y es uno de los males más graves que aqueja al país.

Por esta causa la Universidad recibe en sus aulas estudiantes deficientemente preparados debido a una pésima Educación Secundaria y antes primaria, cuyos planes y programas de estudios no están orientados a preparar jóvenes para la Universidad, puesto que no son los fines específicos de la misma y esta juventud mal dirigida y pésimamente orientada, más tarde al formar parte de los cuadros universitarios, al ponerse en contacto con un medio distinto y por lo general poseedora de hábitos negativos, en la mayoría de las veces busca nuevas metas, que no son las metas propias de la Universidad, ni el interés del país. Recelan de la institución y desorientadas caminan por senderos imprevisibles, originando situaciones compulsivas dentro y fuera del claustro, de la que no es sólo responsable la Universidad sino y sobre todo, el Estado.

Esto plantea a la Universidad la disyuntiva, de sustituirse a

la Educación Secundaria y para el efecto adaptarse a la mala formación de los adolescentes que ingresan a sus aulas, suministrándoles conocimientos básicos sobre el mundo físico, la vida orgánica, el proceso histórico de la especie humana y la estructura y funcionamiento de la vida social; o someterlos a los estudios superiores, de acuerdo con los planes y programas de la Universidad. En ambos casos, las juventudes al terminar sus estudios se hacen acreedoras de un título profesional, que las autoriza para desenvolverse en la vida. El epílogo de esta desventura, es que la Universidad en un elevado porcentaje no ha logrado formar hombres, aunque sí especialistas incompletos, hasta cierto nivel frustrados, y en esas condiciones los devuelve a la sociedad.

Esto obliga a tomar conciencia ya que si estamos interesados en evitar la traumatización de las juventudes peruanas, si deseamos realmente evitar el problema de los rebeldes sin causa y de los estudiantes desorientados que pueblan las aulas de San Marcos, debemos luchar con todos los medios que estén a nuestro alcance, para que las masas estudiantiles adquieran un nivel cultural, cívico y profesional suficiente, que les permita desenvolverse como hombres, como ciudadanos y como técnicos en el desarrollo de las colectividades. A perseverar en el esfuerzo, de formar "élites" de la inteligencia, "élites" de la voluntad tesonera y decantada, "élites" del desarrollo social y económico del país.

Muchos educadores se han preguntado ¿cuáles han sido las causas que han motivado canalizar a las juventudes hasta las puertas de la Universidad y lograr que se integren a ella? Se piensa que es producto de la Reforma Universitaria, o el ambiente favorable que, como fuerza irresistible sacude hoy el espíritu de superación de las juventudes latinoamericanas. Que es tal vez, un anhelo reprimido de franca rebeldía contra la ignorancia y la miseria de un país catalogado de poco desarrollado; o quizás, el despertar de una nueva conciencia nacional de pueblo o de continente, que exige hoy cambiar de rumbos, en los que a justicia social y el establecimiento de auténticas bases democráticas, reclaman hoy a grandes voces los pueblos. O es el anhelo muy justo por cierto de los jóvenes, por alcanzar el poder social y económico a través de la Universidad, como medio y no como fin. Saber más para mejorar su situación personal o familiar y contribuir en alguna forma a resarcir la aflictiva situación que vivieron sus progenitores. Estas y otras reflexiones se plantean hoy en busca de respuestas acertadas y posiblemente a través de las ciencias sociales, podremos hallar alguna explicación a los elementos subjetivos de estos fenómenos sociales.

Lima, 1968.

(1) Comisión Coordinadora de Reforma, Censado del alumnado, U.N.M.S.M., 1957.

Comenzó a funcionar el Hospital Docente "San Juan de Dios" del Callao

Ha comenzado a funcionar el moderno Hospital Docente "San Juan de Dios" del Callao. Su edificio está acondicionado para prestar servicios eficaces a la colectividad. Puede decirse que desde el sótano hasta el décimo piso, la electrónica auxilia a la medicina. La Universidad Nacional Mayor de San Marcos a través de la Facultad de Medicina actuará en lo docente, con la participación de 52 catedráticos, más los internos y post-graduados.

La Comisión Docente está integrada por los doctores Luis Gurmendi Robles, Rodrigo Ubilluz Daga del Castillo, Jorge Campos Rey de Castro, Antonio García Erazo, Eduardo Valdivia Ponce, Mariano Bedoya Hevia y el tercer estudiantil representado por los señores Pedro Alarcón, Aníbal Zambrano, y Eduardo Zárate. Preside la Comisión, el Dr. Gurmendi Robles, que es profesor principal del Departamento de Cirugía de la Facultad de Medicina.

Con la finalidad de hacer conocer lo que es el Hospital, y la labor que va a desempeñar la Facultad de Medicina, entrevistamos al Dr. Gurmendi.

¿Qué funciones tiene la Universidad en el Hospital San Juan de Dios?

—El Hospital Docente San Juan de Dios del Callao es el organismo ejecutivo de la política sanitaria coordinada del Ministerio de Salud Pública del Callao y la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Es el responsable por la prestación directa de servicios de atención médico-sanitaria integral y ejecutor de los planes docentes de la Facultad de Medicina de San Marcos, en el área geográfica y población del Callao, siendo los sujetos de acción: el individuo, la familia y la comunidad, para los servicios asistenciales y, los mismos, más los alumnos de la Facultad de Medicina y Enfermería, para los planes docentes.

El objetivo fundamental del Hospital es dedicar sus actividades en lo asistencial, a la función docente de la Facultad de Medicina y sus funciones son las de brindar atención médico-sanitaria integral a sus pacientes y hacer docencia universitaria a través de las actividades de Protección, Promoción, Recuperación y Rehabilitación

de la Salud, tanto en la atención intrahospitalaria como en el trabajo de campo o extrahospitalaria.

¿En qué medida el Hospital Docente contribuye en el mejoramiento académico de la Facultad?

—Constituye preocupación para la Facultad las condiciones en que se tiene que realizar la enseñanza en algunas clínicas, condiciones que derivan del hecho de que no poseemos aún en propiedad ambientes hospitalarios, ni existen convenios formales con algunas de las instituciones propietarias de los hospitales que usa tradicionalmente la Facultad de Medicina, para ejercer sus funciones de enseñanza.

Fue bajo la gestión del Decano Jorge Campos Rey de Castro que, por vez primera y con el ánimo de dar solución paliativa al problema mencionado anteriormente, se firmó un convenio con el Ministerio de Salud Pública, la Beneficencia Pública del Callao y el Fondo de Salud, por el cual se afiliaba a la docencia el nuevo hospital San Juan de Dios, que con una fuerte ayuda fiscal ha terminado de construir la Beneficencia del vecino puerto y que el Fondo de Salud Pública ha equipado, incompletamente, con un costo aproximado de 60 millones de soles.

¿Siendo el Hospital una institución de tipo Docente, cómo está organizado?

—El Hospital Docente San Juan de Dios del Callao, es una unidad de operación, tanto para la ejecución de sus programas de trabajo asistenciales y docentes como para su ejecución presupuestal, la cual deberá sumarse conforme a la ley anual de Presupuesto del Gobierno Central, con las expresiones propias correspondientes al Sector Público Independiente.

El personal del Hospital está dividido en tres servicios: Servicios Médicos, Servicios Paramédicos y Servicios Administrativos. Está íntegramente bajo la única autoridad de la Dirección del Hospital y su labor deberá ejecutarse conforme a los reglamentos y normas internas del Hospital así como en conformidad con la ley del Escalafón y Servicio Civil, tanto como por la ley universitaria sobre docencia. En el hospital habrá dos áreas científicas, bien definidas: El Área Asisten-

cial y el Área de Docencia. En cuanto a la planificación primaria de actividades, el Área Asistencial corresponde directamente a la Dirección del Hospital, mientras que el Área Docente corresponde al Decano de la Facultad de Medicina. Pero en el planteamiento secundario y definitivo las dos áreas tienen necesariamente que coordinarse y complementarse. Durante la ejecución de los programas es imposible separar las dos áreas, se superponen, se complementan y los límites arbitrarios de separación desaparecen.

¿Qué particularidades presenta el Hospital San Juan de Dios?

—El Hospital Centro de Salud es el organismo que se encarga del cuidado del bienestar físico, mental y social de un sector de la colectividad. Su característica fundamental es la de prestar servicios y ejercer su influencia tanto dentro como fuera de su recinto, llegando al seno mismo de la familia, de la colectividad y de sus instituciones.

Las actividades extramurales, externas, son una extensión de las funciones de promoción, prevención y recuperación de salud que realiza el hospital y se cumplen mediante la acción coordinada del personal asignado a estas labores. Sus expresiones principales son la visita institucional y la visita domiciliaria.

El personal que tomará parte en el desarrollo de las actividades del Hospital Centro de Salud será el siguiente: Médicos Docentes Asistenciales, Enfermeras de Salud Pública, Asistentes Sociales, Educadores de Salud, Nutricionistas, Ingenieros o Inspectores Sanitarios, Auxiliares de Enfermería, Visitadores de Salud, etc.

¿A nivel instrumental, qué novedades tiene?

Por el convenio cuatripartito suscrito en octubre de 1965, el Fondo de Salud Pública ha equipado el Hospital Centro de Salud San Juan de Dios del Callao con un costo aproximado de 60 millones de soles. Esta suma resulta reducida si en ella se involucra todo el equipamiento físico de un hospital de 450 camas que primitivamente fue considerado sólo como centro asistencial y no docente y por la transforma-



La foto corresponde a la reciente inauguración del Hospital Docente "San Juan de Dios" del Callao.

ción sufrida posteriormente como centro donde se va a impartir enseñanza. Este presupuesto debe y tiene que incrementarse considerablemente. Por lo menos se necesitará para equipamiento la cantidad de treinta millones de soles.

De la revisión efectuada en el almacén con el petitorio de abastecimiento y que ha sido controlado por el personal médico que integran los distintos servicios, se concluyó que a nivel estrictamente instrumental el Hospital San Juan de Dios tiene un instrumental muy elemental y carece de lo más indispensable para funcionar como un verdadero hospital docente.

Pero hay que reconocer que en el aspecto de equipamiento físico, el Hospital cuenta indudablemente con muy buenas adquisiciones que le dan carácter singular. Merece resaltar, por ejemplo, las instalaciones de lavandería y cocina que son de gran valor, únicas en el país, y que responden a las más severas exigencias.

El servicio de radiología cuenta con cinco aparatos de gran potencia. Este servicio inicialmente tenía sólo dos, pero dedicado el hospital a la docencia fue necesario de incrementarlo, para lo cual la Facultad de Medicina entregó un aparato de rayos de mil miliamperios y otros que serían trasladados del antiguo hospital. Se tiene también varios aparatos de rayos X portátiles y un aparato de fotoengent que servirá para el despistaje en grandes masas.

El Hospital está equipado para la enseñanza y la difusión de las técnicas quirúrgicas a nivel de alumnos,

internos y de post grado, de un equipo de televisión de circuito cerrado que si bien en la actualidad es en blanco y negro, oportunamente y con la instalación de aparatos de TV en colores, se podrá facilitar netamente los programas de enseñanza quirúrgica.

¿Cuántos profesores e internos tendrá este hospital?

—El nuevo hospital está organizado por Departamentos y los docentes de las cátedras que lo integran se trasladarán al nuevo nosocomio. En un primer momento tan sólo 52 docentes, que es el mínimo que la Facultad exige. Los nombramientos deben hacerse pronto, si se desea que este hospital cumpla desde ya las funciones para lo cual ha sido designado.

Por otro lado, 33 médicos del antiguo hospital San Juan de Dios, deberán ser trasladados al nuevo, que sumados a los 52 harán un total inicial de 85 que ejercerán sus funciones docentes y asistenciales.

La Facultad de Medicina destacará a un número de graduados para que sean adiestrados como Residentes en las especialidades y plazas que señale la Escuela de Graduados. Los Residentes son alumnos y por consiguiente no forman parte del Cuerpo Médico del Hospital. Igualmente la Facultad de Medicina designará a los internos de acuerdo con las normas establecidas en su Reglamento del Internado. Los Internos estarán obligados a permanecer en el hospital de 08.00 horas a 17.00 horas en los días útiles. Los domingos y feriados acudirán obligatoriamente de 08.00 a 12.00 horas.

Juan Eduardo Morón Orellana.

EL BEST-SELLER Y LA DINAMICA DE LA CREACION... (Viene de la pág. 3)

con las que nos sorprende todos los años la feria del libro de Frankfurt. La respuesta, para decirlo concisamente, es ésta: el imperativo de la producción. Las chimeneas de las casas editoriales tienen que seguir echando humo, y si la búsqueda de best-seller; uno de los fenómenos característicos de nuestra época, ha hecho también su entrada en Alemania, dando al editor más facilidades para arriesgarse —aplicado a nuestro caso, para lanzarse al descubrimiento de la tierra virgen literaria de Sudamérica—, no hay que olvidar que el best-seller paraliza las fuerzas que haya a su alrededor, ya que en éste nuestro tiempo de rápido vivir, el libro tiene también corta vida y lo nuevo se ve desplazado por lo más nuevo; su muerte es a veces definitiva. Sólo uno de cada ocho li-

bros alcanza una segunda edición. De los libros de bolsillo sólo uno de cada ocho tomos llega a los umbrales del éxito, es decir de los cien mil ejemplares. Este es un dato muy importante, si tenemos en cuenta que, en muchos casos, la aparición de la edición de bolsillo significa la desaparición del original. También aquí se nota la disminución del interés por la creación poética.

Pero ya está bien de estadísticas. Porque, sin duda, a ustedes les interesa más saber qué eco han tenido los libros de su continente en la prensa y en los lectores alemanes. Es imposible ofrecer una vista de conjunto de la inmensa multitud de recensiones aparecidas en los últimos años. Citemos algunas frases de alguna de las recensiones. Por ejemplo, Günter Lorenz escribe sobre Mario Vargas Llosa: "LA CIUDAD DE LOS PERROS, un libro que, mutatis mutandis, nos recuerda al TORLESS de Robert Musil, es un rasgo de genio de un joven autor y demuestra un completo dominio del lenguaje, una perfecta aplicación de lo que podríamos llamar dialéctica creadora". Sobre LOS RIOS PROFUNDOS, de José María Arguedas se puede leer en el Frankfurter Zeitung: "En vez de tomar prestados los símbolos, como es corriente entre muchos escritores europeos, el autor mismo los crea sacándolos de un juguete, de un girón de tela, de una hierba ensuciada, de cosas insignificantes de una realidad entristecida por la culpa y la miseria, realidad que expresa con claridad y sin ambages, pero sin realismo rebuscado". El eco que tuvo el Premio Nobel concedido a Miguel Ángel Asturias, y que nosotros también esperábamos, fue amplio y fuerte. El novelista Siegfried Lenz, después de alabar la biografía del poeta, novelista, investigador de mitos y dramaturgo, escribió en DIE ZEIT "muchas situaciones, actividades varias, pero Asturias fue siempre eso: un escritor. Y, por cierto, un escritor que no pretende amoblar el mundo, sino

darle una denominación, confiando en que la denominación exacta encierra en sí la posibilidad de una transformación. Lo que escribió nació por necesidad y esto se transmite, sin duda alguna, al lector". Es un juicio que coincide con el pensamiento propio de Asturias: "Lo que a uno no le inspira miedo en la vida, no cuenta". Frente al escritor se hallan, a nuestro parecer, demonios de muy diversas clases. Con sus escritos él se defiende y lucha contra ellos, desenmascarando sus técnicas, su actividad y sus métodos. Sobre EL DIA SEÑALADO de Manuel Mejía Vallejo se dice en una de las numerosas críticas: los que conocen los países sudamericanos han acuñado esta fórmula para Colombia: "violencia extrema y extremo catolicismo". El libro de Vallejo mantiene viva esta tensión frase tras frase. Su lenguaje está quemado de dolor y de pasión, sólo con mucho trabajo obligado a encerrarse en unas imágenes que limitan la vivencia. Cada año nos vamos dando cada vez más cuenta: en la voz de los poetas americanos la palabra se encuentra todavía nueva, nuevo es el bosquejo que se hace del hombre y nueva la voz con que se llama a Dios". Karl August Horst escribe sobre LA MALA HORA de Gabriel García Márquez: "Un día habrá que extender un documento a los escritores de nuestro tiempo de que han descubierto la parahistoria. Quiero decir con ello la independización de los mecanismos sociológicos y psicológicos, que antes tenían un ropaje histórico, mientras que hoy ya ningún estilo ni ningún ropaje puede ocultar al insobornable espíritu analítico la realidad de que funcionan con ajustes a un patrón. Gabriel García Márquez ha puesto de relieve, principalmente por medio de omisiones, esta "ola blanda", esta paz corrompida, una época en que todo tiene que ser distinto y, sin embargo, todo queda igual, en que los espíritus se conforman con pequeñas animosidades. La novela no es ningún modelo, sino un trozo de realidad petrificada, que se vuelve porosa por la erosión". Sobre Carlos Fuentes y su A MORTE DE ARTEMIO CRUZ leemos: "El autor se sirve de unos medios estilísticos, que ya Walt Whitman y Rubén Darío ha-

bían revalorizado en el nuevo mundo: la enumeración. La enumeración es la expresión poética de lo infinito, Carlos Fuentes nos transmite el sentimiento de haber salvado de la infinitud de una vida, —que como la vida misma es todo y nada—, un puñado de jirones de tiempo, jirones que, sin embargo, en su esencia absoluta y en su inalterabilidad reflejan, con suma nitidez el todo". Entre las obras chilenas las de Pablo Neruda ocupan, como es natural, un puesto preeminente. Oigamos un par de juicios. Es cierto que el poeta lírico y ensayista Peter Hamm pone peros a muchas lagunas del Canto General, la Eneida del continente sudamericano, pero al final hace resaltar: "en los últimos años aparece cada vez más claro en los versos de Neruda un elemento, que en él menos que en nadie esperaríamos encontrar: el humor. El poeta puede reconocer ahora, con admirable auto-ironía, que "cuando parece que todo quiere demostrar que soy inteligente, toma en mí la palabra el tonto que llevo dentro". Sin este "tonto" dentro de sí no poseería Neruda esa arrolladora espontaneidad, que no ha "hecho" sus versos, sino que hace que aparezcan como una expresión oral inmediata. La poesía en Neruda no queda reducida nunca a algo artístico, aquí se ha convertido en naturaleza". Werner Helwig hace estas observaciones respecto a la traducción: "La poesía surrealista permanece procreativamente surrealista cuando cambia de idioma a idioma. Cuando traduzco con un diccionario una de esas hermosas poesías que se desvanecen en la incertidumbre de su significado, saldrá algo completamente distinto al texto del traductor alemán. La lengua alemana especialmente lleva consigo con frecuencia una falsa profundidad. Además, la "cariñosa" traducción de Arendt da un sentido unitario a toda la obra, como los LEAVES OF GRASS de Whitman, o la poesía himnica de Saint John Perse en la que se nota siempre un mismo aliento. Por el contrario, la obra de Neruda presenta cambios considerables de estilo. Su oscilación entre un extrañamiento surrealista y el enunciado escueto, lineal, por así decirlo, debería hacerse notar. Y un tercer crítico: "Por encima

del retrato de Chile está en Pablo Neruda el retrato del mundo. El poeta se convierte en historiador. Es difícil comprender cómo no se ha otorgado aún el premio Nobel a tal obra literaria". PUNTA DE RIELES de Manuel Rojas es para Günter Lorenz "un modelo de auténtica literatura comprometida, es decir, libre de gesticulaciones de moda y de posturas de protesta, constituyendo un ejemplo digno de estudio para el pueblo alemán y para los escritores comprometidos". Y sobre EL CAMINO DE EL DORADO de Arturo Uslar Pietri: "Su estilo contrasta singularmente con lo que expresa. Se da una unión de una gran fuerza expresiva, de metáforas extrañas para un europeo, con frases cortas, a veces sólo insinuadas. Ha creado una nueva forma de novela, que saca su contenido de la historia y de la estructura social sudamericana y estilísticamente usa elementos del impresionismo europeo". También sobre Argentina hay numerosas recensiones, Karl August Horst, dice, por ejemplo, que ha leído tres veces ZAMA: "tanto antes como ahora tengo la impresión de que ZAMA no es una figura inventada por el autor, sino una corriente de conciencia, que nos atrae a la órbita de un mundo extraño, pero que al mismo tiempo nos hace conocernos a nosotros mismos. ZAMA es una figura que nos hace olvidar totalmente al autor y posee ese quid indefinible que es lo que capacita para tener duración en el arte. Sería precipitado querer sacar del destino de ZAMA una moraleja y una lección. Pero di Benedetto nos hace pensar en algo que, por encima de la figura del héroe, dice relación con una cultura que lo espera todo de la acción. ¿Acaso no pierde de vista la acción su meta final —en este caso la conquista y la colonización— si es arrastrada hacia la muerte, su más fuerte estímulo del devenir y del pasar? El hombre de acción, para quien los dioses han muerto o que se ha colocado a sí mismo en su lugar, no tiene ya la fuerza psíquica suficiente para comportarse de una manera contemplativa. La duda de la existencia de una meta le hace víctima de su espera indecisa, que sólo le parece soportable si huye hacia una realidad imaginaria.

Gaceta Sanmarquina

BOLETIN INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Director: Mario Castro Arenas

Secretario de Redacción: Román Robles Mendoza

Diagramador: Nicolás C. Antón

Redactores: Carlos Guerra Córdoba Juan E. Morón Orellana

Fotógrafo: Guillermo Estrada Alfaro

OFICINA DE REDACCION: Edificio Kennedy, Of. 503, Av. República de Chile 295, Telf. 283727

ADMINISTRACION: Departamento de Publicaciones, Edificio Kennedy - Of. 508 - Av. República de Chile 295. Telf. 283727 - Anexo 33.

Sobre la "Constitución del 33" disertó el Dr. Luis Alberto Sánchez

El Dr. Luis Alberto Sánchez, Rector de la Universidad Nacional de San Marcos dictó una conferencia sobre el tema "La Constitución de 1933" en el salón de sesiones del Colegio de Abogados de Lima. Esta conferencia formó parte de un ciclo que auspició el grupo de estudiantes de Derecho "Iniciación Médico-jurídica y las instancias nacionales" bajo el título de "Constitución, Reforma y Cambio".

Al tratar sobre la Constitución del 33, el Dr. Sánchez expuso sus puntos de vista, en forma diáfana. Entre otras cosas expresó que "hay cosas que no pueden ser cambiadas muy fácilmente, porque la comunidad las ha interiorizado profundamente. Estas disposiciones constitucionales —dijo— tienen tanta vigencia hoy, como cuando fueron formuladas por la Constituyente del 33. Hay, sin embargo partes que deben ser modificadas, porque el tiempo las ha cambiado por su propia fuerza. Pero esto no quiere decir que se cambie todo. Es la Constitución que nos ha regido por más de tres décadas".

La conferencia del rector sanmarquino fue presidida por el Decano del Colegio de Abogados de Lima, Dr. Alberto Ruiz Eldredge, habiendo asistido numerosas personas vinculadas con el Derecho.

Antes del Dr. Sánchez, habían ocupado la tribuna del Colegio los doctores: Mario Alzamora Valdez, Raúl Ferrero R., Carlos Fernández Sessarego, Alberto Ruiz Eldredge. Ellos se ocuparon sobre diversos temas, pero relacionados con la Constitución y su reforma.

Los temas tratados concitaron gran interés ya que se desarrollaron en momentos en que la Junta Militar ha sugerido la reforma de la Constitución.

A continuación publicamos algunos de los párrafos saltantes de la conferencia ofrecida por el Dr. Luis Alberto Sánchez.

"Yo soy de los que piensan que en el Perú como en toda América Latina, padecemos de un espejismo lamentable, y lo más grave es que esto nos abarca a grandes y a chicos.

Yo estoy entre los chicos, y es pensar que las leyes reforman las costumbres al revés de como está instituido en todas partes, que la ley viene a recoger la experiencia y a dar aspecto normativo a lo que ya es un hecho consumado entre nosotros; se pretende que la norma debe crear el hecho para que se consume el hecho. Alguna vez dije y me cito porque no hay remedio en este caso, que entre nosotros primero fue la gramática y después el lenguaje; no hablábamos castellano y comenzábamos a hacer gramática; se habían olvidado del quechua y circularon las gramáticas, entonces la gente quiso hablar de acuerdo con las gramáticas y naturalmente no hubo gramática ni lenguaje y tenemos que rehacerlo todo. Y lo mismo con la ley. La ley vino de España. No teníamos ninguna ley indiana prácticamente en funcionamiento después de 1550 y quisimos que los indios viviesen de acuerdo con las leyes españolas que eran seguramente perfectas, pero que no eran tan adecuadas a los indios. Y por último, la propia Iglesia, perdonenme, comenzó por la liturgia cuando no había fe; y a través de la liturgia empezó a crear la fe, cuando generalmente la liturgia, es lo que pudiéramos llamar la condensación o la cuajazón de la fe, el don; y con las Constituciones nos pasa algo semejante, por eso tenemos tantas Constituciones cada vez que hay una revolución, una rebelión, una insurrección o una revolvedura, como decía mi finado amigo Riva Agüero. Pero lo primero que hay que hacer es una nueva Constitución para justificar lo que ha ocurrido y nuestros caudillos pasan como autores siempre en una Constitución, algunos hasta de dos, como Castilla que hizo una con una mano el 56 y otra con la otra mano el 60 y de esta manera justificó su cambio de actitud; cuando era liberal, Constitución del 56; cuando se volvió conservador, Constitución del 60, con lo cual no había Castilla contra Castilla, sino Constitución contra Constitución. Por eso creo yo que esto de los cambios de Constitución es algo que por lo menos a mí personalmente me deja un poco escéptico; lo interesante es que cambien las costumbres, que cambie la actitud del hombre frente a la Constitución, la autoridad frente a la Constitución. Esto es lo interesante. Los Estados Unidos tienen una Constitución desde que fueron Nación. La discutieron cinco años, quizás más, y desde entonces no hay sino esa Constitución; lo cual no quiere decir que se hayan estancado. Han cambiado muchísimo en todo.

Creo que una Constitución tiene que ser flexible y no rígida, susceptible de interpretaciones, no sin interpretación y no traigo aquí el viejo debate de Hamilton y Jefferson sobre la interpretación y la no interpretación, que es un debate vivo, pero evidentemente, la práctica demuestra que la adecuación de una Constitución, a las situaciones reales de cada tiempo o hay que hacerlas cada diez años, lo cual es monstruoso, porque hay que rehacer los Códigos que están hechos sobre la base

de las Constituciones, o hay que darles una amplitud y una flexibilidad o alguien que las interprete y las acomode, como una Corte Suprema en funciones de tal, a efecto de que en cualquier caso de duda, le dé interpretación debida y esto quede co-

mo una sentencia, como ocurre en los Estados Unidos, una interpretación de la Suprema Corte modifica sencillamente la Constitución, y ha terminado el asunto. Hay muchos casos, lo que hay es interpretación".



El Dr. Alberto Ruiz Eldredge, Decano del Colegio de Abogados de Lima, felicitando al Dr. Luis A. Sánchez al término de la conferencia que dictó sobre la "Constitución del 33".

mo una sentencia, como ocurre en los Estados Unidos, una interpretación de la Suprema Corte modifica

sencillamente la Constitución, y ha terminado el asunto. Hay muchos casos, lo que hay es interpretación".

La Facultad de Ciencias rindió homenaje al Dr. Godofredo García

En ceremonia significativa la Facultad de Ciencias rindió homenaje al Dr. Godofredo García, en reconocimiento a su labor docente y de investigación científica desempeñada en el Perú con trascendencia internacional.

El acto tuvo lugar en la Sala de Profesores de la Facultad de Ciencias el 24 de octubre, con asistencia del Dr. Dagoberto Sánchez M., Decano de la Facultad de Química; catedráticos, alumnos y amigos del homenajeado.

Al hacer uso de la palabra el Dr. Rafael Dávila Cueva, Decano de la Facultad de Ciencias, destacó la polifacética producción científica desarrollada por el Dr. García, principalmente por la Mecánica Celeste. De esta rama de las

Ciencias hizo una reseña histórica desde Isaac Newton, al describir la ley de atracción universal, hasta el siglo XX que "culmina con los elegantes trabajos de Henri Poincaré y el tratamiento exhaustivo del movimiento de la luna por Hill y Brown".

Sobre este campo, dijo el Dr. Dávila, muy pocos se dedicaron en los siglos anteriores y en el Perú sólo tenemos al Dr. Godofredo García (Problemas de tres cuerpos y N cuerpos).

Afirmó que los astrónomos se preocuparon por estudiar las nuevas ramas de la astronomía, pero ahora con la "Cohetería y los satélites artificiales... la mecánica celeste ha rejuvenecido y se ha creado la astronáutica o

astrodinámica que se ha desarrollado rápidamente empleando los métodos clásicos de la Mecánica Celeste y las nuevas técnicas suministradas por el análisis numérico y las calculadoras eléctricas modernas que permiten el rápido cálculo de órbitas y trayectorias de los vehículos espaciales". Agregó que "toda esta nueva etapa de la Mecánica Celeste se debe a hombres que como el Dr. García han investigado en la ciencia pura como lo podemos ver en sus trabajos sobre regulación del problema del plano de los tres cuerpos; sobre el estado actual del sistema solar; considerando nuevas fuerzas disipativas que actúan además de la atracción universal; sobre una nueva forma de las desigualdades de K. Sundman en el problema de los tres cuerpos, etc. En tal virtud se le debe considerar como uno de los precursores de las posteriores aplicaciones de la Mecánica Celeste a la tecnología espacial".

Fue invitado por Bertrand Russell al Congreso Mundial de Parlamentarios en 1950, de Londres, donde se veía el problema de las armas nucleares y se luchaba por la paz del mundo. Más adelante, dijo, que el Dr. García "observaba con mucha angustia el futuro de la especie humana y de todo lo que es vida conflictiva que puede acarrear una guerra nuclear".

Así es en síntesis este hombre que muchos años ha dedicado su vida a la solución de los problemas científicos y que ha actuado siempre al servicio de la humanidad.

Seguidamente el Dr. Rafael Dávila Cueva hizo entrega de una edición especial de la "Revista Ciencias", con una selección de sus trabajos, que representa el reconocimiento al investigador, "al maestro abnegado que dedicó íntegramente su vida a la enseñanza y a la investigación".

A continuación, el Dr. Godofredo García, agradeció el homenaje que le tributaba la Facultad de Ciencias y en palabras elogiosas agradeció también al Decano, Dr. Rafael Dávila Cueva, por sus elocuentes palabras. El Dr. García agregó algunos pasajes de su vida académica y de algunas de las múltiples preocupaciones que le había deparado el quehacer científico, ya sea desde las tribunas que le tocó ocupar en el extranjero.

Terminó la ceremonia, con las palabras del presidente del Centro de Estudiantes de Matemáticas, señor Michael Helfort.

Facultad de Farmacia y Bioquímica conmemoró sus Bodas de Plata

Con un acto solemne, el 29 de octubre, se celebró el XXV aniversario, Bodas de Plata, de la creación de la Facultad de Farmacia y Bioquímica.

La ceremonia central fue presidida por el Rector de nuestra primera Casa de Estudios, Dr. Luis Alberto Sánchez. Asistieron las autoridades de la Facultad, catedráticos, alumnos y público en general.

Hicieron uso de la palabra en este

acto, el Ing. Werner Gorbitz, Rector de la Universidad de Trujillo, el Dr. Juan de Dios Guevara, Decano de la Facultad de Farmacia y Bioquímica y el Rector de la Universidad, el Dr. L. A. Sánchez.

Ese mismo día se inauguró un hermoso monolito alusivo a la Bioquímica y también se celebró una misa en homenaje a los profesores fallecidos de la Facultad

Durante la semana, anterior al 29 de octubre, la Facultad programó una serie de actividades científicas, culturales y artísticas que se desarrollaron como estaba previsto.

Entre las actuaciones científicas hubo conferencias, mesas redondas y cursos de carácter nacional e internacional. Así el de "Control de calidad total en la Industria Farmacéutica" fue organizado por la Asociación de Farmacéuticos Laboratoristas de la Industria Nacional (AFLIN). El segundo curso de "Orientación en Salud Pública". El "IV Curso Internacional de Análisis Bioquímicos y Clínicos" para postgraduados, organizado por el Instituto de Química Biológica de la Facultad. El

"V Curso Internacional Teórico Práctico de Microbiología e Higiene de los Alimentos", que fuera organizado por el Centro Latinoamericano de Enseñanza e Investigación de Bacteriología Alimentaria (CLEIBA) y el curso para postgraduados "Control de calidad en la Industria Farmacéutica".

Las mesas redondas programadas fueron las de "Evolución de los Estudios Farmacéuticos en el Perú", a cargo de los profesores Humberto Alván, en el aspecto histórico; y Julio López Guillén, sobre curriculum. "La Farmacia en su aspecto industrial", con la participación de los profesores Marco Antonio Garrido Malo en lo pasado, José Watanabe en lo presente, y Alfredo Brazzoduro en lo futuro. Por último la referente a "Ácidos nucleicos y mensaje genético", con la actuación de los profesores Jacques Monod —Premio Nobel de Medicina— como ponente, Marco Garrido, Alberto Guzmán Barrón y Alberto Cazorla como moderadores.

Las conferencias estuvieron a cargo de los doctores Luis Alberto Sánchez, sobre "La Universidad y la Comunidad"; Leopoldo Chiappo, acerca del "Panorama y Futuro de la Universidad Peruana"; Roberto Koch referente a la "Enseñanza y formación en la Universidad" y el ingeniero Mario Samamé Boggio disertó sobre "La Universidad que el Perú necesita".

Párrafos aparte merecen destacar el llamado día del retorno que contó con la participación de los ex-alumnos y maestros alejados de la facultad.

Los universitarios farmacéuticos del Perú confraternizaron con actividades deportivas, destacándose la realización de las Primeras Olimpiadas Inter-Facultades en Farmacia y Bioquímica.



Durante la actuación central con motivo del 25º aniversario de la Facultad de Farmacia y Bioquímica.

EL NUEVO METODO DE LEVI-STRAUSS

El estructuralismo, como método de análisis antropológico, está revolucionando en los últimos tiempos, tanto en Europa como en otras partes del mundo. Su creador es un antropólogo francés, el Dr. Claude Lévi-Strauss, quien en su obra fundamental, *El Estructuralismo en Antropología* y en sus obras posteriores ha planteado este nuevo método, como una modalidad de análisis de la sociedad que lleva más allá de lo que el funcionalismo de Malinovski y sus seguidores han podido hacer.

Para conocer más de cerca el Estructuralismo, hemos entrevistado al profesor Nathan Wachtel, discípulo de Lévi-Strauss. El mencionado profesor es historiador y actualmente trabaja en la Universidad de La Sorbona (Francia). El tiene especial interés por estudiar a las sociedades, desde el punto de vista etnohistórico, de los pueblos de América, saliendo de los métodos europeocentristas, como dice él mismo. Viene preparando un libro cuyo título inicial es: *La Visión de los Vencidos* (Investigaciones sobre las sociedades indígenas de América en el momento de la Conquista y en el comienzo del período Colonial, más particularmente en el Perú). El enfoque de este trabajo en preparación será, naturalmente, estructuralista, "un modo de ver la historia más allá de las simples apariencias".

El profesor Wachtel se encuentra en Lima por encargo de la escuela de Altos Estudios Andinos de París y por invitación de la Universidad de San Marcos, en cuyo Departamento de Antropología ha dictado un cursillo sobre el Estructuralismo.

A continuación damos a publicidad el interviú que sostuvieron el profesor Wachtel y nuestro redactor.

El hombre ante el estructuralismo: a la vez objeto medido y sujeto que mide.

Todas las razas de la tierra.
(Foto Keystone).



EL ESTRUCTURALISMO EN LA ANTROPOLOGIA

¿Cómo define el estructuralismo, en cuanto método antropológico, y cuáles son sus antecedentes?

Ante todo, el estructuralismo es un método de trabajo analítico, como lo es el funcionalismo, el difusionismo, etc. Es un modo de analizar a las sociedades, desde un punto de visto nuevo. El estructuralismo nace como una oposición a su antecesor, el método funcionalista. Naturalmente, no puede concebirse que el estructuralismo se aparte completamente de los métodos anteriores

a él, por el contrario, parte de ellos, toma los elementos válidos del funcionalismo y aplica su nueva técnica. Pero en el plano metodológico es evidente que el estructuralismo aparece como una oposición al funcionalismo. Y ¿por qué del funcionalismo? En primer término, porque el funcionalismo es el método inmediato del estructuralismo; luego, porque el funcionalismo presenta a la sociedad en una visión total de interrelaciones en un solo momento. Se preocupa solamente por el análisis de las relaciones que el investi-

gador puede ver y comprobar, mas no busca otras relaciones. El estructuralismo en cambio, si bien parte de estas relaciones sociales empíricas, va más allá del simple hecho visual, busca las relaciones ocultas, disfrazadas, para explicar el fenómeno social. Es decir, una sociedad no sólo es lo que nuestros sentidos pueden percibir, sino que, hay otras relaciones ocultas, fuera de las simples apariencias. Esta es la diferencia fundamental que aporta el estructuralismo al estudio de la antropología. Por otra parte, este nuevo

método, como hemos dicho anteriormente, se funda en oposiciones. De la lingüística toma esta particularidad. Por un lado, existe la lingüística tradicional que estudia a la lengua como un fenómeno articulado, en donde las partes se estudian como entidades separadas. Por otro lado, nace la lingüística estructural, en oposición a la tradicional, que estudia el fenómeno lingüístico como una totalidad inseparable. Este tipo de estudio integral de la lingüística lo formuló Ferdinand Saussure, en su **Curso de Lingüística General**.

Márx, en su estudio sobre la economía, busca también las relaciones, leyes y reglas rigurosas, más allá de las apariencias. Hay una oposición entre el modo de ver la economía antes de Marx y la ciencia económica marxista. Y por último, Freud, en su estudio psicoanalítico, no se queda con los conocimientos aparentes y visibles del comportamiento humano, sino que recurre a otras fuentes que descubren el origen de los comportamientos. Freud ve a través del inconsciente las relaciones con el comportamiento humano, y a eso lo llamó psicoanálisis. Tanto Saussure, Marx, como Freud han trabajado con elementos mucho más complejos que los que la realidad aparente ofrece, han buscado los fundamentos de la ciencia, con la cual han trabajado, fuera del dominio del mundo visual. En este mismo sentido, el estructuralismo busca las leyes del sistema más allá de las apariencias empíricas. Busca los mecanismos ocultos, inconscientes, que no podemos verlos a simple vista. Para Malinovski y Reedcliffe Brown el sistema social funciona como el sistema orgánico, pero ellos se quedan en esta fase y no descubren nada nuevo más allá del sistema que se detecta.

¿Cuáles son los puntos diferenciales entre la escuela funcionalista y la estructuralista?

El estructuralismo, naturalmente, no rechaza la teoría funcionalista, como realidad observada en conjunto y en sentido horizontal. Lo considera como una primera etapa. En la construcción de modelos de análisis es donde se aísla del funcionalismo; es decir, en la abstracción del fenómeno estudiado. Otra diferencia aparece cuando se busca la comparación, en donde se espera encontrar similitudes y diferencias. El estructuralismo buscará en el inconsciente las raíces de los modelos construidos, y estas relaciones deberán dar cuenta de los hechos sociales. Es obvio comprender que en una sociedad, los miembros que la integran no tienen conciencia plena del sistema sobre el cual operan. Hay cosas que no comprenden y ni siquiera necesitan comprenderlas. El investigador es quien descubre estos fenómenos ocultos. La comparación entre varios modelos le permitirá explicar si las reglas aplicadas funcionan o no. El investigador busca los hechos y los explica. Por definición, una estructura debe dar cuenta de todos los hechos.

¿La lingüística, especialmente la formulada por Saussure, en qué medida ha aportado en el pensamiento de Lévi-Strauss?

Hay otra idea que es la analogía que existe entre el intercambio de palabras y el funcionamiento del sistema de una sociedad. No solamente Saussure, sino también Marcel Mauss en un interesante ensayo, en donde estudia la sincronía de la reciprocidad a través del intercambio de dones y contradones existe una similitud; similitud entre la comunicación y la sociedad. Mauss considera a la sociedad como un complejo de intercambios: de palabras, de bienes y servicios; cuyas realidades estudia la economía y la antropología, por separado. Lévi-Strauss, por ejemplo, estudia antropológicamente el intercambio de mujeres. Y es que en la estructura total de un sistema social se dan in-



Las sociedades ágrafas, donde la antropología centra sus investigaciones a fin de captar la estructura y los mecanismos culturales en estado elemental.

Sexta Conferencia del Comité Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina se llevó a cabo en Lima

Se tomaron importantes acuerdos en reunión extraordinaria

Importantes acuerdos, relativos a los movimientos estudiantiles, estado actual de las Universidades y cuestiones internas de la institución se tomaron en la VI Conferencia del Comité Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina, los días 28, 29 y 30 de noviembre.

La mencionada conferencia se reunió con carácter extraordinario, atendiendo a la solicitud de su actual presidente, el Dr. Luis Alberto Sánchez, formulada a fines de setiembre último, con motivo de una serie de acontecimientos universitarios suscitados en distintos países, que amenazaban con el deterioro de la Autonomía Universitaria y al mismo tiempo discutir problemas de orden general.

Los Rectores de Universidades de la UDUAL, miembros del Comité Ejecutivo, que asistieron a esta conferencia fueron los siguientes: Dr. Luis Alberto Sánchez, Presidente (Perú); el Dr. Carlos Tünnerman Berheim, Vice-Presidente (Nicaragua); Dr. Efrén del Pozo, Secretario General, (México); y los Rectores, Ing. Santiago Agurto Calvo, de la Universidad de Ingeniería (Perú); Dr. Juan Isaac Lovato, de la Universidad Central (Ecuador); Ing. Arturo Quesada, de la Universidad Autónoma (Honduras); Rev. P. Fernando Storni, de la Universidad Autónoma de Córdoba (Argentina); Ing. Werner Gorbitz, de la Universidad Nacional de Trujillo (Perú), y el Lic. Horacio Flores de la Peña, Coordinador de Planificación Universitaria de la Universidad Autónoma (México).

La conferencia se desarrolló en tres sesiones sucesivas, bajo la presidencia del Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Dr. Luis Alberto Sánchez.

Durante la primera sesión, el Secretario General de la UDUAL, Dr. Efrén del Pozo, presentó un detallado informe de las actividades que la institución ha desarrollado desde la V Asamblea realizada en Lima, el año pasado, en octubre.

Luego, en el curso de las sesiones siguientes se discutieron puntos de interés común de la vida universitaria del continente.



Rectores de las universidades de América Latina, discutieron los problemas que afectan la vida académica en la hora actual.

Uno de los temas de la agenda, el de la Autonomía Universitaria, constituyó el punto central de las discusiones del Comité Ejecutivo de la UDUAL. Los acontecimientos últimos registrados en universidades, los de México y Uruguay, como también los de la Argentina, fueron analizados críticamente por los rectores asistentes a la reunión, con miras a la defensa de la Autonomía en los países que está amenazada y con el propósito de promover la integración de la América Latina, a través de las Universidades.

Entre otros acuerdos, el Comité Ejecutivo de la UDUAL ha acordado realizar la VII Conferencia, con la finalidad de estudiar y discutir el Planeamiento Universitario y el Desarrollo Económico. Esta reunión tendrá como sede, Chile o México, entre los meses de mayo a julio de 1969.

Por otro lado, el Comité Ejecutivo nombró a los miembros suplentes del Comité, que habían cesado en sus cargos por haber dejado de ser rectores de sus universidades respectivas. Fueron nombrados para estos cargos a los rectores de Colombia, del Brasil y de Santo Domingo. En este sentido, el Comité Ejecutivo de la UDUAL queda integrado por los siguientes miembros:

Presidente: Dr. Luis Alberto Sánchez (Perú).

Vice-Presidente: Dr. Carlos Tünnerman Berheim (Nicaragua).

Segundo Vice-Presidente: R. P. Learcio Díaz de Maura (Brasil).

Tercer Vice-Presidente: Dr. Juan Isaac Lovato (Ecuador).

Secretario General: Dr. Efrén del Pozo (México).

Vocales: Ing. Arturo Quesada (Honduras).

R. P. Fernando Storni (Argentina).

Dr. Angel Gochez Marín (El Salvador).

Dr. Carlos Monge Alfaro (Costa Rica).

Los Vocales Suplentes, también en número de ocho son los siguientes rectores: Ing. Santiago Agurto Calvo (Perú). Ing. Werner Gorbitz (Perú), Dr. Luis Manuel Peñalver (Venezuela), Dr. Fernando Gonzales (México), Dr. Stitichín (Chile), Dr. Fereyra Lima (Brasil), y los rectores de las universidades de Colombia y Santo Domingo.

XX ANIVERSARIO DE LA UDUAL

Con motivo de celebrarse el vigésimo aniversario de la Unión de Universidades de la América Latina, el Consejo Ejecutivo ha acordado su celebración, en la

Universidad de Guatemala, en la que se celebró la primera sesión de la UDUAL, en 1949. La fecha ha sido fijada para el 15 de setiembre de 1969. Con este motivo se editará un libro conmemorativo, de veinte ensayos sobre diversos aspectos de la vida universitaria latinoamericana, y de sus implicancias con los problemas sociales y científicos del presente, bajo el título de LA UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA COMO FACTOR DE INTEGRACION CULTURAL. Para lo cual se invitarán a los intelectuales más representativos de nuestros países para que escriban artículos sobre los aspectos de mayor dominio en sus especialidades. Además del libro conmemorativo, se emitirán medallas, se realizarán festividades de Teatro, Coros, etc. y se programarán otras actividades de tipo académico y estudiantil. La Secretaría General ha quedado encargada de la planificación y coordinación de los programas para el XX Aniversario de la UDUAL.

Entre otras cosas más, el Comité Ejecutivo ha tomado acuerdos para la realización de la VI Asamblea de la institución que tendrá lugar en Santo Domingo, en 1970. En vista de que la Asociación Internacional de Universi-

dades, a la que está afiliada la UDUAL celebrará su Asamblea en la ciudad de Montreal (Canadá), también a fines del año 70, la Asamblea de Santo Domingo se realizará en fecha anterior a la de la Asociación Internacional, de modo que los miembros de la UDUAL se trasladen de Santo Domingo a Montreal con mayor facilidad. El temario para la reunión de Santo Domingo también ha quedado elaborado y el punto central de esta Asamblea será el de la Planificación Universitaria y el Desarrollo Económico.

Terminadas las sesiones del Comité Ejecutivo de la UDUAL, los rectores participantes ofrecieron una conferencia de prensa, a la que asistieron los representantes del periodismo escrito y hablado de la capital. Los rectores resolvieron las diversas preguntas de los periodistas, todas ellas relacionadas con la vida universitaria, muy especialmente las vinculadas con la Autonomía Universitaria, los problemas estudiantiles y los financieros.

En esta conferencia de prensa se anunció que el número de afiliados había aumentado de 84 a 87 y que probablemente para la VI Asamblea de Santo Domingo estén afiliadas a la UDUAL alrededor de 100 universidades.

tercambios de palabras, de mujeres, de bienes, etc. Lo que la ciencia tiene que detectar aquí es a cada una de las relaciones. Saussure, ha estudiado el sistema de intercambio de palabras sin desligar las partes del contexto total. La palabra tiene un contenido y está dirigida a otro. A su vez, la palabra genera la respuesta del otro. Hay aquí todo un proceso intelectual, un conjunto de elementos que actúan coordinadamente, sincrónicamente, de modo que la comunicación es perfectamente comprensible. Saussure, toma el fenómeno lingüístico integralmente y lo analiza. Esta es su contribución más valiosa al estructuralismo en antropología.

¿Bajo qué modelo se puede explicar el carácter estructural de una sociedad?

No hay un modelo único para explicar analíticamente a una sociedad cualquiera. Hay muchos modelos para cada nivel. Una sociedad es por naturaleza, contradictoria y polifacética. Encontrar un modelo único en el conglomerado de tipos sociales es una utopía. Lo que no podemos olvidar en todo estudio es el carácter contradictorio de las sociedades. Es decir, en cada sociedad encontramos, comparándola con otras, correspondencias y contradicciones. Esta es una ley dialéctica comprensible. Si tomamos el tipo de relaciones económicas que funcionaban durante el feudalismo, tendremos que encontrar inmediatamente su contraparte, o sea el industrialismo o capitalismo europeo. Ambos sistemas se fundan en hechos históricos localizados en el

tiempo, pero hay una clara oposición entre feudalismo e industrialismo, éste se desarrolla como negación de aquél. Como podemos ver, la sociedad es contradictoria, cíclica, y este hecho no nos permite contar con un modelo único de análisis.

¿Cómo explica la antropología los elementos del inconsciente que funcionan implícitamente en las sociedades "primitivas"?

La antropología, como ciencia, no da respuestas, sino plantea problemas. Busca sólo el cómo, no el porqué. Analizar las leyes rigurosas que explican los fenómenos físicos, como los de las ciencias naturales y los de las ciencias del hombre es el objeto de esta disciplina. El modelo de rigor es del primero, a la cual

tiene que adaptarse la antropología. El inconsciente para Lévi-Strauss no es otra cosa que el entendimiento de las leyes sociales internas de cada una de ellas. El "pensamiento salvaje" no es exclusividad de las sociedades que llamamos como tal, lo tenemos también nosotros. Para Lévi-Strauss ni para mí existen diferencias entre el pensamiento inconsciente o salvaje en una sociedad ágrafa o en una sociedad moderna y civilizada. Hay, pues, leyes lógicas que gobiernan la sociedad. Mas generalmente se trata de leyes del pensamiento que oponen los elementos del sistema lógico. Tenemos el ejemplo del totemismo. Este ha sido considerado por algunos autores como una cosa extraña. Las actitudes de los "salvajes", son explicadas por Lévi-Strauss como un sistema lógico

de clasificación natural de la sociedad. La sociedad es pensada bajo un sistema de clasificación. La naturaleza es también un sistema clasificatorio.

¿Es el estructuralismo una ideología capaz de ser aplicada en cualquier tipo de estudio que no sea la antropología?

Para mí el estructuralismo es un método científico. Es explicado en continuidad de la ciencia antropológica. Es una ideología, cuando se aísla una filosofía estructural. Hay una ideología marxista, pero en el fondo no es únicamente marxista, es una síntesis del pensamiento de su tiempo. El pensamiento es una con-

(Pasa a la pág. 8)

La Antropología y la Política de Asuntos Indígenas

A propósito del 38º Congreso Internacional de Americanistas de Stuttgart — 1968

Bajo este título y aprovechando los resultados del debate que sobre el particular incluyera el XXXVIII Congreso Internacional de Americanistas realizado en Stuttgart (Alemania), en agosto del presente año, el profesor sammarquino, especializado en estudios etnológicos de la selva peruana, Dr. STEFANO VARESE, nos ha enviado el presente artículo, el mismo que publicamos íntegramente.

Desde que la antropología, hace más de 30 años, tomó conciencia del papel importante que podía jugar como teoría y como práctica en las situaciones de contacto cultural de dos sociedades, se ha venido formando una abundante literatura especializada que ha tomado el nombre de "antropología aplicada". No es una novedad, por lo tanto, que en el último Congreso de Americanistas algunos antropólogos nos hayamos sentido una vez más en la obligación de re-plantear para nuestras conciencias y las de otros científicos sociales, el problema de la política indigenista en Hispanoamérica. Pero lo que podía parecer a primera vista un simple intercambio de opiniones "compartidas" —pues al empezar nadie pensaba que hubiesen podido existir muchas voces discrepantes sobre el rol del antropólogo como intermediario entre sociedades tradicionales y sociedad nacional, se fue transformando en una discusión de principios. Y surgieron preguntas que apuntaban directamente a la esencia y a la historia de las sociedades nacionales latinoamericanas, y más allá, a la misma civilización contemporánea. ¿Hasta qué punto, por ejemplo, se pueden desvincular dos fenómenos como el genocidio y el "etnocidio"? Para el profesor francés R. Jaulin no existe una verdadera fracción: son dos formas o dos etapas de la agresión de una sociedad más tecnificada y más potente como es la nuestra contra las poblaciones indígenas. El etnocidio, el asesinato de una cultura sólo por lo diferente de la nuestra, es la primera fase del genocidio. La mayoría de las veces los cambios culturales que se quieren imponer a la población nativa son despachados en el mercado de la opinión pública y de la "comunidad de científicos" bajo el nombre de integración de las minorías étnicas (¿son todas minorías?) a la vida

nacional. Pero cabe preguntarse ¿integración a qué? Las varias naciones latinoamericanas pueden considerarse como segmentos periféricos (¿subculturas?) del mundo occidental moderno; segmentos en proceso de ebullición y cambio en busca de su propia ruta histórica. La llamada integración de las minorías debería suponer, en las sociedades nacionales, una clara visión de sus metas y fines históricos; debería suponer, y esto es más importante a un nivel inmediato y práctico, una clara visión del lugar y las funciones que le tocarían a cada una de las minorías étnicas una vez "integradas" a la vida nacional. Decir minorías étnicas es decir eufemísticamente hombres, mujeres, niños. ¿El lugar que corresponde al selvícola aguaruna, para hacer un ejemplo, una vez que ha sido integrado (¿no sería mejor decir arrojado a nuestro mundo?) no es acaso el del subproletariado, del "lumpenproletariat" incapaz ya de autoestructurarse como grupo culturalmente consciente? ¿Al licenciado del ejército, al ex peón de la carretera, al empleado de la misión, cuántas y cuáles oportunidades sociales y culturales le ofrece nuestra sociedad nacional? Los antropólogos reunidos en Stuttgart que habían trabajado en algún lugar marginal de Hispanoamérica habían tenido la experiencia del contacto con este tipo de hombre: desplazado de su mundo, de su ordenamiento cultural y precipitado en un medio hostil y finalmente desconocido del que no capta ni el sentido ni el mecanismo, el antiguo miembro de la sociedad tradicional se resigna a la muerte cultural, premonitoria de la fisiológica.

Uno de los documentos redactados en el Congreso señalaba, precisamente, el peligro implícito en las categorías socio-políticas que se manejan desde

EL ESTRUCTURALISMO ...

(Viene de la pág. 7)

tinuidad. Ahora, si es o no aplicable el estructuralismo en otros estudios, se puede decir que en cuanto a ideología, no, pero en cuanto a método, sí. Puede ser aplicado en la historia, la crítica literaria, etc. Pero su aplicabilidad de cada ciencia es discutible. Una estructura no explica sino su composición y función. No son las estructuras las que hacen la historia: son los hombres. No se debe buscar un determinismo en la estructura, ante todo, es el hombre el que lo construye. Se puede aplicar a cualquier ciencia, pero con las limitaciones particulares.

¿Existen límites del estructuralismo en la historia?

Cuando se estudia la historia se traza un cuadro de las relaciones reales y aparentes. Es decir, por un lado establecer las relaciones que los hombres ven y practican y por el otro lado las relaciones ocultas, que el hombre no sabe, ni ve lo que ocurre. La historia describe estas relaciones, de lo que pasa entre los contemporáneos. Su objeto principal es buscar las relaciones conscientes y las inconscientes.

Octavio Paz señala la triple importancia de las obras de Lévi-Strauss: en lo antropológico, filosófico y estético.

tico. ¿Cuál es su punto de vista al respecto?

En lo antropológico, la obra de Lévi-Strauss, si no es revolución, es por lo menos renovación de importancia. En lo estético, es obvia su contribución. "Los tristes trópicos", por ejemplo, es un libro agradable para la lectura. En filosofía hay toda una formulación filosófica de Lévi-Strauss, pero que nunca ha tratado de desarrollarla. Las discusiones, muy alturas por cierto, con su colega Sartre, constituyen una visión más o menos clara del pensamiento filosófico de Lévi-Strauss.

Refiriéndose al estructuralismo de la época actual, el profesor Wachtel agrega: "el estructuralismo es un ismo, una moda. Es una lástima que se olvide que al margen de la moda, lo que queda es el pensamiento sólido de Lévi-Strauss. También el existencialismo fue un ismo, una moda, como otras que estuvieron en boga en épocas pasadas. Hemos visto que el existencialismo ha prevalecido, no tanto como moda, sino como una filosofía seria que refleja el modo de ver e interpretar el mundo desde una época dada. El estructuralismo está cumpliendo ese papel en la época actual".

ROMAN ROBLES.



Una familia de la tribu Chama, en la zona del Ucayali.

nuestra sociedad, por lo tanto desde nuestra cultura e intereses: "... a la integración según el modelo y el poder occidental hay que oponer la adaptación según el otro, según el modelo indígena". Imponer cambios a la sociedad indígena significa, para nuestra sociedad y de acuerdo al momento histórico, actuar exclusivamente sobre los aspectos económicos y tecnológicos, porque, como ha señalado en alguna ocasión C. Lévi-Strauss, son estos los temas que impregnan la cultura occidental de los últimos tres siglos y por lo tanto es solamente a través de estos temas que se concibe el progreso cultural. El problema se puede reducir a un solo término: etnocentrismo. Nosotros comprendemos exclusivamente aquellas formas históricas (aquellas otras culturas) que poseen para nosotros un significado, que puede ser reducido a nuestro propio sistema de significación. En cuanto una forma histórica se aparta demasiado de nuestras categorías culturales y por lo tanto se vuelve nebulosa e incomprensible, entra en acción el mecanismo por el cual proyectamos sobre la otra sociedad nuestros propios valores, nos convencemos que son válidos también para ella y que es un deber de nuestra civilización no escatimar esfuerzos para entregárselos y si es necesario imponérselos por la fuerza. Este mecanismo de agresión cultural se sustenta, entre otras cosas, en un falso evolucionismo cultural que pretende ver en todas las otras culturas (ni occidentales, ni tecnificadas) simples etapas de un desarrollo que inevitablemente, tiene que desembocar en la cultura occidental moderna. Si los selvícolas del Perú son los niños o los muchachos de nuestra civilización hay que ayudarlos a crecer rápidamente transformándolos en productores y consumidores, incorporándolos al sistema de mercado aunque esto signifique un etnocidio, ya que funcionalmente estas sociedades con mucha dificultad pueden soportar el salto violento que se les impone. El aumento de los suicidios, de los abortos, del alcoholismo, del uso de drogas, de enfermedades mentales, de epidemias, son sólo algunas de las más evidentes manifestaciones del trauma causado por el contacto incontrolado con la sociedad nacional.

"Las culturas diferentes son un patrimonio de toda la humanidad útil tanto para la comprensión de nuestro futuro como del pasado, puesto que ellas constituyen modelos diversos y no supervivencias". Y estos patrimonios no sólo no deben de perderse en la uniformización y en la mediocritización de una civilización mundial niveladora según los patrones y los mandatos de las naciones y culturas que disponen de

mayor cantidad de "energía mecánica per cápita", sino que deben de fructificar en el encuentro, en el intercambio libre, en esa coalición de culturas que, como ha señalado C. Lévi-Strauss, es y ha sido el germen y el abono de todo progreso cultural de la humanidad.

RESOLUCION

ADOPTADA POR ACLAMACION EN LA SESION PLENARIA DEL XXXVIII CONGRESO INTERNACIONAL DE AMERICANISTAS, STUTTGART-MUNCHEN, 17 DE AGOSTO DE 1968

En vista de los substanciales informes recibidos de que la tortura, el asesinato y otros usos de la violencia han sido y continúan siendo utilizados contra las poblaciones indígenas de varios países, y además en la firme convicción de que muchos de los programas corrientes de adaptación e integración de los grupos indígenas son nocivos para su salud mental y física, el 38º Congreso Internacional de Americanistas somete la siguiente resolución:

1. Rechazamos el uso de la fuerza como instrumento de cambio cultural en programas de desarrollo social y económico y protestamos por la separación de las poblaciones indígenas de sus tierras.
2. Pedimos a los gobiernos comprome-

tidos de instituir una protección efectiva para las poblaciones indígenas.

3. Instamos a los gobiernos para que tomen medidas disciplinarias contra los empleados gubernamentales y otros responsables de acciones que violan la Declaración Internacional de los Derechos Humanos.

Conscientes que estos problemas no son exclusivamente americanos, llamamos sobre ellos la atención del VIII Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas y de otros organismos nacionales e internacionales. Además afirmamos nuestro deseo de cooperar con los gobiernos nacionales en los planeamientos de programas humanitarios de adaptación.

NOTA.— El simposio organizado en el Congreso de Stuttgart dio como resultado la formación de una comisión permanente de estudio de los problemas de política indígena: el *International Work Group of Indigenous Affairs*. El *Work Group* está interesado en recibir todos los datos y documentos que puedan ser útiles para una mejor y más amplia comprensión de las condiciones de las minorías étnicas en el Poder. Escribir a Stefano Varese, Centro de Investigaciones de Selva, Instituto R. Porras B., U.N. M.S.M. Colina 368, Miraflores, Lima.

El Dr. Isidro Ronquillo fue elegido Decano de la Facult. de Odontología

El Dr. Isidro Ronquillo, catedrático principal, titular de la cátedra de Prótesis Parcial ha sido elegido Decano de la Facultad de Odontología, en segunda votación.

El Dr. Ronquillo es uno de los catedráticos más antiguos de la Facultad y tiene en su haber una serie de publicaciones vinculadas con su especialidad.

La elección del nuevo Decano se realizó el 12 de diciembre en sesión de Consejo de Facultad. El día siguiente a su elección asumió el cargo, que hasta entonces ejerció el Dr. Eduardo Aguila Pardo, en calidad de interino, como consecuencia de la renuncia del Decano titular, Dr. Angel Ocampo Eguren.

En la primera votación hubo empate, entre el Dr. Ronquillo y el Dr. Gerardo Calderón. Posteriormente se programó la exposición de programas de trabajo de los candidatos en el que se dilucidaron distintos tópicos de la vida de la Facultad.

El nuevo Decano ha sido elegido para el período 1968-1971.

Egresas primera promoción de Camarógrafos

El Cine Experimental de San Marcos desarrolla amplia y variada actividad

El Cine Experimental de San Marcos, creado en julio del presente año, viene realizando variadas actividades relacionadas con el cine. Este Departamento, dependiente de la Escuela de Estudios Especiales, está dirigido por un dinámico profesional, el señor Guillermo Palacios, quien está promoviendo estas actividades que tienden a crear en nuestra Universidad la industria cinematográfica de tipo cultural.

EGRESAN CAMAROGRAFOS

La primera Promoción de Camarógrafos y Directores de fotografía integrada por 120 alumnos acaba de egresar el 15 de diciembre.

El Cine Experimental de San Marcos inició sus actividades con el curso para camarógrafos y directores de fotografía cuya duración ha sido de cuatro meses. Esta primera promoción de alumnos ha tenido éxito, en tanto que acudió un número superior a lo que inicialmente se había previsto. Esto ha estado avalado por la calidad profesional de los profesores y el equipo técnico con que cuenta el Cine Experimental.

Los 120 primeros profesionales que han egresado son los indicados para desempeñar los roles en la producción de películas en nuestro país, en cuanto se implante la industria cinematográfica.

La Promoción lleva el nombre del Director de la Escuela de Estudios Especiales, Dr. Federico Kauffman y fue nombrado como padrino, el señor Guillermo Palacios.

AULA DE CRITICA CINEMATOGRAFICA

Otra de las actividades creadas por el Cine Experimental es el AULA DE CRITICA CINEMATOGRAFICA. Esta consiste en la proyección de películas antes de ser estrenadas en Lima, a la cual asisten los alumnos matriculados al Aula de Crítica. Los días viernes de cada semana un crítico nacional de reconocido prestigio dicta una charla referente a la película proyectada. De este modo, el alumno adquiere un conocimiento básico sobre el cine, en sus diversos aspectos: técnico, artístico, estructural, etc., que le permite iniciarse en la crítica.

Este curso se ha iniciado en noviembre y continuará hasta enero. Entre las películas que se han proyectado figuran: "Ulises", basada en la novela de James Joyce, "Las señoritas de Rochefort", "Romeo y Julieta", "Petulia", "Brake Up", y otras, que luego se estrenan en las salas limeñas, Alfonso La Torre, Alfonso Delboy, Mario Castro Arenas, Hugo Bravo, Edgardo Pérez Luna, son los críticos que participan en este curso.

CURSO DE MAQUILLAJE

También se viene dictando un novedoso curso sobre Maquillaje, vinculado a la cinematografía, como a las múltiples aplicaciones que tiene el arte del maquillaje. La profesora Maité Cortés, especializada en Suiza, Francia, Argentina y Brasil es la encargada del dictado de este curso. Dada la importan-

cia del maquillaje en el teatro, el cine, como también en la vida diaria, la acogida que ha tenido este curso es favorable. La profesora Maité Cortés acompaña sus clases con prácticas de cosmología, en la que participan todas las alumnas. El curso tiene también una duración de cuatro meses y se ha iniciado en la primera semana de diciembre.

DOCUMENTALES

Entre otras actividades, el Cine Experimental se propone realizar pequeños documentales educativos, con una duración de 12 a 15 minutos. El primer documental que debe filmarse durante este mes es el referente al tránsito automotriz en Lima y sus problemas psicológico-culturales. Otro documental que se está preparando es sobre el tema de la reconstrucción de Barranco, distrito tradicional y romántico, que no ha perdido todavía su aire señorial. Los guiones para ambos documentales han sido preparados por Mario Castro Arenas y la ejecución técnica estará a cargo de Guillermo Palacios.

Las actividades que acabamos de mencionar constituyen una muestra clara del dinamismo con que se viene dirigiendo el Cine Experimental. Es posible que en un futuro cercano se convierta en un centro de producción cinematográfica de tipo cultural, del que tanto necesitamos para difundir nuestros valores culturales, poco tocados todavía por el cine.

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

ADMISION 1969

Se comunica a los interesados que la inscripción de aquellos alumnos que terminaron sus estudios de Educación Secundaria en años anteriores al actual, se efectuará entre el 2 y el 31 de diciembre del presente año y para aquellos que concluyen en 1968 tendrá lugar entre el 2 y el 31 de enero del próximo año.

Asimismo, se les recuerda que conforme al Art. 2º del Reglamento de Ingreso el postulante al momento de inscribirse en la Oficina de Ingreso, sita en el Jirón Ancash 670, (frente a la Escuela de Bellas Artes) deberá hacer entrega de los documentos que señala el mencionado artículo del Reglamento, acompañados del comprobante que acredite haber abonado los derechos correspondientes (S/. 400.00), que podrán hacer efectivo en cualquiera de las Agencias del Banco Internacional de esta Capital.

No se aceptará la inscripción de ningún postulante con documentación incompleta, ni certificados de Instrucción Secundaria en los cuales falten notas de exámenes o no tengan todas las asignaturas aprobadas correspondientes al programa oficial de estudios; con las subsanaciones del caso, si se hubiese rendido exámenes de cargo de algunos cursos.

LA OFICINA DE INGRESO

NOTA: El Reglamento de Ingreso a la Universidad de San Marcos está a disposición de los interesados en la Librería de la Universidad, sita en Belén 1088-Lima.

No se aceptarán fotografías donde el estudiante esté con lentes ahumados.

El horario de atención al público, de la Oficina de Ingreso, es el que rige oficialmente en todas las dependencias de la Universidad, esto es:

Lunes a Viernes (inclusive) de 8.00 a. m. a 2 p. m.
Sábados de 8.00 a. m. a 12.00 m.

Lima, noviembre 18 de 1968

EL SUPERVISOR DE LA OFICINA DE INGRESO

El Libro Abierto

"Los peores analfabetos son los que saben leer y no leen" *Umanano*

Historia de la Facultad de Derecho¹

He aquí una obra que hacía falta: me refiero a la "Historia de la Facultad de Derecho", de la que es autor Vicente Ugarte del Pino. No había propiamente una fuente de información acerca de tal asunto concerniente a la Facultad de Derecho de nuestra Universidad de San Marcos. Por eso, el trabajo de Ugarte del Pino viene a llenar un vacío al respecto.

Una institución tiene también lo que podría llamarse su personalidad, que se va haciendo a través de su desarrollo existencial. No en balde ella siempre está compuesta por hombres y opera por acción y para el servicio de éstos. Resulta no sólo útil sino necesario, reparar en la fisonomía, en el carácter fundamental de una institución que se va formando a través del tiempo, dentro del cual ha transcurrido y transcurre su vida.

Esto es lo que hace el trabajo de Vicente Ugarte del Pino, el pathos de la que ha venido a constituir la Facultad de Derecho, en cuanto integrante de nuestra gloriosa Universidad de San Marcos, se vincula al de la entidad madre. Por eso el autor se refiere a la fundación de "Estudio General" para las "provincias del Perú", que tuviese lugar apenas habían pasado tres lustros desde que se produjese el drama que protagonizaran en Cajamarca, Atahualpa y Pizarro. Y por eso el autor se refiere también a la evolución de la gran Casa de Estudios durante la época del Virreinato. Como con razón se dice en la obra a que concierne este prólogo, a San Marcos le tocó desempeñar "un papel rector de la cultura peruana y americana". No en vano vino a la luz ostentando el rango de ser la primera Universidad del Nuevo Mundo. Destaca especialmente ese papel en el ámbito de lo jurídico, en lo que respecta a la época que abarca la emancipa-

ción y los años que le siguieron hasta 1866. En San Marcos se cultivó el espíritu en pro de la liberación política y de las ideas democráticas liberales con sectarias, y en el campo que hoy corresponde a nuestra Facultad, se hizo una labor por demás meritoria en cuanto a la formación profesional, al propio tiempo que se produjeron aportes estimables en el orden de la cultura jurídica nacional.

La tercera etapa es la del centenario. La Facultad de Derecho acaba de cumplir, en 1966, sus cien años desde que fuera estructurada propiamente como una Facultad, con su propia jerarquía institucional como tal, dentro de la comprensión general, naturalmente, de la Universidad de San Marcos. El primer Decano fue designado el 5 de abril de 1866. Es precisamente con motivo de este fasto jubilar, que se ha querido que se escribiese la Historia de la Facultad, y a ello ha respondido el loable esfuerzo de Ugarte del Pino.

Se puede comprobar cómo la Facultad ha venido desempeñando las tareas pertenecientes a su razón de ser, en forma cada vez más acertada y eficiente. Hay que haber experimentado las dificultades, obstáculos e incompleciones que en tal orden de cosas, en lo que se refiere al cumplimiento de las funciones universitarias, se presentan, para poder evaluar debidamente lo que se ha podido llevar a cabo exitosamente. Y es que pasa que el devenir humano es dialéctico, en cuanto como dice Ignace Lepp, se realiza a través de luchas y contradicciones. Esto viene a ser como una necesidad dentro del desarrollo ontológico del sujeto humano, individual o colectivo. No hay hijo de Dios sin desarrollo, expresó Vallejo. El desarrollo es indispensable en el sujeto humano en cuanto su decurso vital progresivo así

lo impone; pero pagando el alto precio de vencer dificultades, de supereditar obstáculos, para a la larga hallar la satisfacción por los fines alcanzados.

De la lectura de la obra de Ugarte del Pino se obtiene una impresión alentadora en lo atinente al desenvolvimiento, al desarrollo de la Facultad. Y así en este caso se puede percibir cómo en lo que se refiere a la historia de instituciones, resulta sumamente ilustrativo y confortante seguir la trama que teje Clío con los acontecimientos del devenir humano.

Por la obra que ha escrito Vicente Ugarte del Pino desfilan sucesos, obras, personajes vinculados a la Historia de la Facultad. Emotivamente, con fervorosa adhesión anímica, se refiere a ellos; y quienes especialmente hemos estado vinculados a la Facultad de Derecho de nuestra conspicua Universidad de San Marcos, sentimos que en nosotros se aúna la doble connotación de legatarios y de tributarios frente a lo que como tal con su personalidad, con su carácter, con su historia, con su pasado y su porvenir, representa nuestra ilustre Facultad. Es por eso de pertinencia rendir nuestro homenaje a quienes en alguna forma constituyeron su substractum personal, como docentes y como discentes, pues ellos dieron parte de su existencia para contribuir a la perteneciente a la Facultad y a su desarrollo. Y es por eso pertinente también, después de haber dirigido una mirada retrospectiva, enderezar nuestro pensamiento al porvenir, para formular nuestro ex voto por el creciente progreso y la consolidación del prestigio de la Facultad.

La Historia de la Facultad de Derecho de Vicente Ugarte del Pino estimula indudablemente la vivencia recordatoria y, por lo tanto, la adhesión consagratoria a nuestra Facultad, y estimula también los auspiciosos sentimientos en cuanto a la promisoriosa trayectoria que espera a la vida futura de aquella. Porque el libro de Vicente Ugarte del Pino nos permite estar más disuadidos que nunca de que San Marcos es y será siempre el numen tutelar de la ciencia y la cultura nacionales, y de que dentro de San Marcos, como Sirio en la constelación del Can Mayor, fulge y fulgirá siempre con lucencia extraordinaria, en el ám-

EXTENSION UNIVERSITARIA

EXPOSICION DE PINTURA EN HUANUCO

Del 7 al 9 de noviembre se presentó en la ciudad de Huánuco, una exposición dedicada al Impresionismo, enviada por el Comité de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con la finalidad de continuar así su comunicación con aquella ciudad, iniciada al realizar su primera Jornada Cultural en abril de 1967. Desde entonces, la Universidad alentó el propósito de mantener sus contactos, que ahora cumplió con referencia a una de las áreas del arte que ofrece el más promisorio florecimiento en nuestro país: la pintura.

La exposición mostró un momento, de los más sugerentes, del proceso pictórico del siglo XIX, que abrió horizontes inéditos al lenguaje del color y de la luz. La muestra sanmarquina ilustró en síntesis, ese momento, en un grupo de obras representativas de su estética, cuyos valores quedan vigentes hasta hoy. Para su mejor comprensión se agregaron exponentes de los precursores del movimiento impresionista y sobre todo de los continuadores del mismo.

Colaboró en su presentación, el Departamento de Extensión Cultural de la Universidad "Hermilio Valdizán" y el Museo de Reproducciones Pictóricas de San Marcos. La profesora Srta. Dora Felices, tuvo a su cargo las visitas guiadas para escolares, estudiantes de normal y universitarios.

CINE ARTE DE SAN MARCOS

El Comité de Extensión Universitaria de San Marcos ha iniciado un ciclo de sesiones cinematográficas destinadas a promover el estudio y valoración del cine, bajo el rubro de "CINE ARTE DE SAN MARCOS".

bitio de su competencia, la Facultad de Derecho.

JOSE LEON BARANDIARAN

(1) Historia de la Facultad de Derecho por Juan Vicente Ugarte del Pino. 152 págs. Imp. de la Universidad N. M. de San Marcos.

CINE ARTE DE SAN MARCOS se dedicará a la presentación orgánica y sistemática de los films que hayan tenido una influencia significativa en el desarrollo del arte cinematográfico y que la Universidad debe difundir debidamente. Las proyecciones son precedidas de una exposición a cargo de especialistas. Los asistentes reciben estudios críticos y material de estudio.

CINE ARTE DE SAN MARCOS se propone, además, dar a conocer diversos cortometrajes de autores nacionales, proyectándolos en cada sesión previamente a la película programada.

Durante el mes de noviembre se presentó un ciclo de "Nuevo Cine Español" que comprendió "La Busca" de Angelino Fons; "La Tía Tula", de Miguel Picazo; y "Nunca pasa nada" de Antonio Bardem. Además, se realizó el pre-estreno en el Perú de "Edipo Rey", de Saville. El domingo 1º de diciembre se inició el ciclo dedicado a la "Nueva Ola" francesa, que comprende films de Truffaut, Godard, y Chabrol.

Una enorme concurrencia, en su mayoría jóvenes universitarios, dan testimonio del extraordinario éxito de esta nueva actividad cultural de San Marcos. Las funciones se realizan todos los domingos a las 11 a. m. en el Cine Colmena.

CONCIERTO DEL CORO UNIVERSITARIO

Con motivo de celebrar el 7º Aniversario de su fundación, el Coro Universitario de San Marcos, dirigido por su fundadora, Rosa Alarco, ofreció el 20 de noviembre un concierto con obras del Renacimiento, canciones americanas y peruanas.

El acto celebrado en la Sala Alzedo de nuestra capital, contó con un público numeroso que premió las intervenciones del Coro Sanmarquino, integrado por estudiantes y egresados de la universidad que alternan las horas de labor académica con las dedicadas al arte coral. Desde su fundación en 1961, hasta la fecha, ha ofrecido 250 conciertos, en los más diversos escenarios del país y del extranjero.

INFORMACION DE

DERECHO

SEMANA DE LA FACULTAD

Con diversos actos se ha celebrado la "Semana de la Facultad de Derecho", entre el 25 de noviembre y el 1º de diciembre. El programa de la semana ha sido el siguiente: Conferencia del Dr. García Montúfar, Mesa redonda sobre el Movimiento Político actual; fórum sobre "aspectos médicos jurídicos del trasplante de órganos", donde participaron destacados profesionales en el campo del Derecho y de la Medicina; recital poético, a cargo de Washington Delgado y Winston Orrillo; representaciones teatrales y proyecciones de películas; deportes y bailes. La realización de los festejos de la "Semana de la Facultad de Derecho" estuvo organizada por la Promoción del Quinto Año de Derecho y el Centro Federado de dicha Facultad.

CONCURSO DE CATEDRAS

La Facultad de Derecho de acuerdo con los dispositivos legales que rigen para la convocatoria de concurso de cátedra, ha convocado a concurso las cátedras siguientes: 1 Auxiliar de Derecho Político y Constitucional del Perú, 1 Auxiliar de Derecho Civil (Derechos Reales), 1 Auxiliar de Derecho Civil (Acto Jurídico), 1 Auxiliar de Criminología, 1 Auxiliar de Derecho de Finanzas, 1 Auxiliar de Ciencia Económica y Derecho Monetario y Bancario (2º curso), 1 Auxiliar de Derecho Internacional Público, 1 Auxiliar de Jurisprudencia Médica, 1 Auxiliar de Derecho Rural, Aguas e Industrias, 1 Auxiliar de Práctica de Derecho Registral y Notarial, 1 Auxiliar de Derecho Civil (Familia), 1 Auxiliar de Derecho Civil (Sucesiones), 1 Auxiliar de Derecho Procesal Civil (2º curso), 1 Auxiliar de Derecho del Trabajo (2º curso), 1 Auxiliar de Derecho Comercial (1er. curso), 1 Auxiliar de Práctica de Derecho Civil (I y III cursos), 1 Auxiliar de Derecho Tributario, 1 Auxiliar de Práctica de Derecho Comercial (I y II cursos), 1 Ayudante de Derecho Romano (I y II cursos), 1 Ayudante de Derecho Penal (1er. curso), 1 Ayudante de Derecho Penal (2º curso), 1 Ayudante de Derecho de las Finanzas, 1 Ayudante de Derecho Civil (contratos), 1 Ayudante de Derecho Procesal Civil (1er. curso), 1 Ayudante de Jurisprudencia Médica, 1 Ayudante de Práctica de Derecho Registral y Notarial, 1 Ayudante de Derecho Civil (Sucesiones), 1 Ayudante de Derecho del Trabajo, 1 Ayudante de Práctica de Derecho Civil (I y II cursos), 1 Ayudante de Práctica de Derecho del Trabajo, 1 Ayudante de Derecho de Minería, 1 Ayudante de Derecho Internacional Privado, 1 Ayudante de Práctica de Derecho Internacional Privado, 1 Ayudante de Práctica de Derecho Comercial (I y II cursos) y, 1 Ayudante de Filosofía del Derecho. Los documentos se podrán presentar hasta el mes de febrero. Para mayores informaciones dirigirse a la Secretaría de la Facultad de Derecho, en la Ciudad Universitaria.

DICTO CINCO CURSILLOS

El Instituto de Derecho Comparado del Perú, que dirige el Dr. Carlos Fernández Sessarego, ha dictado en el segundo semestre del presente año, cinco "Cursillos" especialmente para post-graduados y alumnos de los últimos años de las facultades de Derecho de la capital: El conocido profesor y tratadista de derecho tributario doctor Manuel Belaúnde Guinassi dictó sobre "Las Nuevas Disposiciones Tributarias y el Derecho Comparado". El doctor Valentín Paniagua, profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica del Perú, tuvo a su cargo "Las Reformas Constitucionales en el Perú y en el Derecho Comparado" y se revisó con sentido crítico las últimas reformas constitucionales que se han producido en el mundo. "Introducción al Derecho Comparado", por el doctor Roberto Mac Lean Ugarteche, y "La Responsabilidad Civil en el Derecho Comparado", por el doctor Fernando Vidal Ramírez, ambos catedráticos de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y de la Pontificia Universidad Católica de Lima. El doctor Jorge Mendoza Romero tuvo a su cargo el cursillo sobre "Introducción al Derecho del Espacio", el mismo que comprendió tres lecciones.

FORUM SOBRE EL TRASPLANTE DE ORGANOS.

El Instituto de Derecho Comparado del Perú organizó un Fórum donde se trató y discutió sobre aspectos médicos, éticos y jurídicos, en relación con el Trasplante de Organos. Participaron en el Fórum destacados profesionales en el campo del Derecho y de la Medicina, especialmente invitados por el Instituto. Entre ellos los doctores: José León Barandiarán, Mario Alzamora Valdez, Carlos Fernández Sessarego, Max Arias Schreiber y Luis Angulo Bezada entre los primeros y los doctores: Marino Molina, Jorge Avendaño Hubner, Donald Morote y Víctor M. Maúrtua entre los segundos. La reunión se llevó a cabo en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en la Ciudad Universitaria. Concurrieron, como invitados, abogados, médicos y estudiantes, despertando gran interés dada la importancia y actualidad del tema discutido y la calidad de los participantes.

NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

La Facultad encargó al profesor Dr. Mario Alzamora Valdez, la reestructuración del Plan de Estudios, quien ya ha presentado su proyecto que consta de 16 páginas. El autor dice: "que abone ese pequeño refugio de la defensa del pleito y extienda su acción hacia diversos campos sociales y se alineen entre las profesiones que contribuyen a la transformación radical de las estructuras de nuestra época". Así, el plan, además de la formación de abogados, impartirá enseñanza a las "profesiones de grado medio" comprendiéndose entre éstas a auxiliares de justicia; auxiliares de administración de la administración pública; vigilantes de prisiones y promotores sociales. La profesión de abogado tendrá tres especialidades: la forense; la política-administrativa y, la económica-legal con una duración de cinco años. El ciclo de Doctorado en Derecho tiene por objeto formar docentes e investigadores en las disciplinas jurídicas y su duración será de dos años más, después de los cinco de formación profesional. El Ciclo de Capacitación Judicial comprende estudios de post-graduado para los que deseen seguir o perfeccionarse en la carrera judicial.

LA ENSEÑANZA PRACTICA

Se ha elaborado un reglamento interno del Centro de Enseñanza Práctica a fin de que contribuya y oriente el aprendizaje del Derecho.

CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO

Se ha intensificado la actividad del Consultorio Jurídico Gratuito procurando una mayor participación de los alumnos, principalmente de los últimos años, seleccionándolos entre los de precaria situación económica y cuya labor será remunerada con el objeto de estimularlos, habiéndose ya obtenido, por gestiones del Decano, una partida especial con tal objeto.

DEPARTAMENTO DE IMPRESIONES

Se ha acordado la creación de un Departamento de Impresiones cuyo objetivo principal será la impresión de obras de texto de los profesores, para evitar el sistema de copias. El proyecto fue presentado por el profesor Dr. Jorge Rendón Vásquez, quien se encargaría de su pronta e inmediata ejecución ya que, según su plan, es perfectamente factible.

CONCURSO DE CATEDRAS

Con el fin de completar la enseñanza de las Cátedras, la Facultad ha sacado a concurso 18 auxiliares y 17 ayudantías.

NUEVOS INSTITUTOS

La Facultad ha creado los Institutos de Filosofía del Derecho, bajo la dirección del profesor Dr. Mario Alzamora Valdez; de Derecho Civil, que será dirigido por el profesor Dr. Rómulo E. Lanatta y de Derecho Comercial, cuyo Director será el profesor Dr. Ulises Montoya Manfredi.

LEY PROCESAL DE QUIEBRAS

El Proyecto de la Ley Procesal de Quiebras, con útiles modificaciones, fue entregado hace algunos meses al Ministerio de Justicia, sin que hasta el presente haya sido considerado, pese a la urgencia de renovar la obsoleta Ley vigente. En dicho proyecto participaron los profesores: Drs. Ulises Montoya Manfredi, Mario Alzamora Valdez, en representación de la Facultad; Dr. Ricardo Nugent, delegado del Colegio de Abogados; el Dr. Manuel Sánchez Palacios, catedrático jubilado, representante de los Colegios de Abogados de la República, como miembros de la Comisión presidida por el Vocal de la Corte Suprema Dr. Jorge Alarcón Rodríguez e integrada con el señor Manuel Lugo P. de la Cámara de Comercio.

EL PETROLEO Y LA BANCA NACIONAL

La Facultad, atenta a los problemas de interés para el país, emitió pronunciamientos sobre los problemas del petróleo y la banca nacional.

CONFERENCIA EXTRAORDINARIA DE FACULTADES DE DERECHO

En setiembre pasado se reunieron, en Guayaquil, los Decanos de las Facultades de Derecho de San José de Costa Rica, Panamá, San Marcos de Lima, Puerto Rico, Santiago de Chile, Valparaíso, Estatal de Guayaquil y Católica de Guayaquil. La Facultad de Derecho de San Marcos fue representada por su Decano, Dr. Ulises Montoya Manfredi. Uno de los puntos tratados fue la suspensión de la V Conferencia Latinoamericana de Facultades de Derecho, que debió realizarse en Buenos Aires en este año y como aún no había fecha cierta, se acordó solicitar a la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL) una extraordinaria que se realizaría en Guayaquil, en 1969, la que se limitaría a tratar sobre: a) estudio de los aspectos jurídicos del desarrollo e integración latinoamericana; b) evaluación de los distintos aspectos de la Reforma Universitaria y el análisis que motivan las más recientes aspiraciones de los estudiantes latinoamericanos; y c) la constitución de grupos subregionales y nacionales de las Facultades de Derecho.

Esta comunicación fue cursada al Secretario de la UDUAL para que sea puesta en conocimiento del Presidente Ejecutivo, que actualmente es el Rector de San Marcos, Dr. Luis A. Sánchez.

CURSILLO

El Dr. Luciano Castillo, catedrático de la Facultad de Derecho ha dictado un cursillo sobre "Historia Económica del Perú". Dicho cursillo que fue organizado por el Instituto de Ciencias Políticas y Sociales de la Facultad de Derecho, comenzó el 15 de setiembre y terminó el 15 de diciembre. Este cursillo fue dividido en dos ciclos dado el interés y lo extenso de la materia. El primer ciclo abarcó desde la época incaica hasta la guerra con Chile y el segundo desde la guerra con Chile hasta la actualidad.

MEDICINA

PROGRAMAS DE INVESTIGACION

El Instituto de Medicina Tropical "Daniel A. Carrión", durante el segundo semestre del presente año ha realizado programas de investigación en Medicina Tropical a cargo de los doctores Alvaro Delgado, Bertha Llanos, Oscar Romero, Zuñó Burstein, Cornejo Ubillus, Contreras y Félix Castillo. Asimismo en Parasitología con la participación de los doctores Cornejo Donayre, César Niquira y Julia Cornejo. Y en Bacteriología con los profesores William Flores, y José Madalengoitia.

PERFECCIONAMIENTO EN CIENCIAS BASICAS

La Escuela de Graduados ha iniciado un programa de perfeccionamiento en Ciencias Básicas para post-graduados. Con este sistema se mejorará la preparación docente y la de investigación.

SIMPOSIUM SOBRE POLIOMIELITIS

Con la concurrencia de destacados especialistas se realizó el simposium sobre Poliomieltis, organizado por la Sociedad Peruana de Patología el 21 de noviembre en el auditorio del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas. Participaron los doctores José Madalengoitia en aspectos viroló-

gicos; William Flores en diagnóstico de laboratorio; Rodolfo Landa Cano sobre aspectos clínicos y neurológicos, y actuó de moderador Ramón del Aguila.

VIERNES CULTURAL

Continuando con los viernes culturales, el 20 de noviembre se programó la presentación del Teatro Universitario de San Fernando, que interpretó "Monólogo de Hamlet" y "Mimos de In-sod".

CURSO INTERNACIONAL SOBRE PEDIATRIA

Con la organización de la Sociedad Latino-Americana de Investigación Pediátrica y el auspicio de la Sociedad Peruana de Pediatría y el Cuerpo Médico del Hospital del Empleado se realizó del 25 al 28 de noviembre la VIII Reunión de la Sociedad Latino-Americana de Investigación Pediátrica y un Curso de Post Grado sobre "Progresos en Genética, Endocrinología y Pediatría", realizado en Lima, en el auditorio del Hospital Central del Empleado. Concurrieron al evento, médicos especialistas, internos y estudiantes en Medicina. Participaron los doctores Lytt Gardner (E.U. de N.A.), Maurice Lamy (Francia), Benjamín Schmidt (Brasil), César Bergadá (Argentina), Francisco Beas (Chile), Fernando Monckeberg (Chile).

SIMPOSIUM SOBRE ENFERMEDADES DEL HIGADO

Con la organización de la Sociedad Latinoamericana de Investigación Pediátrica y el auspicio de la Academia Americana de Pediatría, Sociedad Peruana de Pediatría, Sociedad Peruana de Patología y el Cuerpo Médico del Hospital Central del Empleado se realizó un simposium sobre enfermedades del hígado en el Auditorium de dicho hospital, y que contó con la participación de los siguientes profesores de San Fernando: Hernán Espejo en "Aspectos Clínicos de la Hepatología Moderna", Siegfried Berendson con "Aspectos Fisiopatológicos: Avances recientes", Raúl Román Torres participó con "algunos aspectos de la cirugía moderna del hígado" y Leoncio Vega Rizo Patrón, acerca de "Los aspectos de la patología geográfica del hígado".

LETRAS

FILOLOGIA ROMANICA

Invitada por la Facultad de Letras se encuentra dictando un curso sobre "Introducción a la Filología Románica", la Dra. Gertrud Schumacher de Peña. La duración de este curso será de un semestre. La Dra. Schumacher ha realizado estudios en su especialidad en las Universidades de Bonn, La Sorbona y Concepción (Chile). Asimismo realizó estudios de post-grado en Filología Románica y lingüística general en la Universidad de Bonn y el año de 1966 obtuvo el Doctorado en Filología Románica. La distinguida intelectual ha sido Tutora en Filología Románica en la Universidad de Bonn. Ha colaborado en la reedición del "Romanisches etymologisches Wörterbuch" de W. Meyer-Lübke, 1956-1960; y en la edición del "Sprachwissenschaftliches Wörterbuch" de J. Knobloch, 1966-1967. Entre las obras publicadas por la Dra. Schumacher tenemos "Lateinisch CAP (P) ULARE in Romanische". Romanistische Versuche und Vorarbeiten 23. Bonn, 1967; y "Tazzen, Über Ursprung und Geschichte eines europäischen Wortes", en colaboración con Harri Meier, en ASNS 208. 1967. 321-344.

MONTAÑES Y EL PERU

Con el título de "Montañas y el Perú" dictó una conferencia el Dr. Francisco Stastny, en la Facultad de Letras el 15 de noviembre. El acto fue organizado y auspiciado por el Departamento de Arte y el Departamento de Extensión Cultural, respectivamente, con motivo del IV Centenario de su nacimiento. Hizo la presentación el Dr. Washington Delgado, quien se refirió brevemente a la personalidad del disertante, quien hizo estudios de su especialidad en el extranjero. Entre sus obras se cuenta "Breve Historia del Arte en el Perú". Al hacer uso de la palabra el Dr. Stastny se refirió a la personalidad latente, vigente que mantiene Montañas, principalmente en el Perú. Se refirió, asimismo que éste es uno de los fundadores de la Escuela Realista de escultura española, del siglo de oro. Afirmó que existen pruebas documentales sobre la remisión de esculturas que hizo al Perú y la llegada de un grupo de escultores, seguidores de él, que hicieron escuela en nuestro país. El disertante se valió de diapositivas para mostrar las magníficas obras de arte del artista mencionado.

CURSILLO SOBRE ESTUDIOS SOCIOLINGUISTICOS

El Dr. Wolfgang Wölck dictó un cursillo sobre "Estudios sociolingüísticos" para estudiantes de Antropología, Sociología, Literatura Lingüística y de la Facultad de Educación, especialidad Literatura, en los días de octubre, en el Departamento de lingüística y Filología de la Facultad de Letras. El Dr. Wölck es profesor de la Universidad de Indiana, y se encuentra en el Perú como Jefe de los estudiantes de la Universidad de Indiana, que realizan estudios de nuestra realidad peruana. El Dr. Wölck ha publicado un libro sobre "Filología Inglesa" en idioma alemán; artículos sobre la Lengua Quechua, y en "lingüística computacional", escrita, también, en idioma alemán. Actualmente prepara una antología, para la editorial América.

CURSILLO SOBRE FONETICA GENERAL.

Organizado por el Departamento de Lingüística y Filología se está dictando un cursillo intensivo sobre Fonetica General, a cargo de la Dra. Martha Hildebrant, catedrático de la Facultad de Letras. La finalidad del cursillo es formar investigadores para el trabajo "Proyecto de la Norma del Habla Culta". Se ha limitado la matrícula a 15, por exigirlo así el curso, donde previamente los interesados solicitaron una entrevista con la Dra. Hildebrant. Los alumnos asistirán obligatoriamente y los que aprobarán el curso se les otorgará un Certificado.

CONFERENCIA SOBRE LAS ESTRUCTURAS IDEOLOGICAS

En la Facultad de Letras se llevó a cabo una interesante conferencia sobre "Las Estructuras Ideológicas" a cargo del Dr. Francisco Miró Quesada. Dicho acto tuvo lugar el día 3 de diciembre.

LAS FACULTADES

En su exposición hizo una clasificación de las ideologías. Así, dijo, que podrían ser por su contenido y por su forma. Por su contenido éstas podrían ser epistémicas o éticas y estimativas; y, por su forma, podrían ser intuitivas y rigorizadas. Señaló más adelante que las ideologías epistémicas se basan en una teoría que pretende ser verdadera y las ideologías estimativas dijo que se basaban en la revelación como fuente (cristianismo), en el dominio (fascistas), y en la Asunción de una aptitud del hombre por el hombre (humanistas). Estas, dijo, no utilizan una teoría o una doctrina. Puso, asimismo, énfasis en las ideologías epistémicas tales como el enciclopedismo basado en la filosofía de la física newtoniana; la burgués-liberal; y el marxismo, que no utiliza conceptos de física natural sino su propio instrumento filosófico: la dialéctica.

HISTORIADOR HUNGARO DICTO CONFERENCIAS.

En la Sala de Profesores de la Facultad de Letras se llevó a cabo unas conferencias a cargo del Dr. Tibor Witman, profesor de la Universidad de Jorzet Attila (Hungria), los días 11 y 12. Los temas tratados versaron sobre "El virreinato del Perú, Europa Central y la génesis del capitalismo", "La crisis de la producción en el Alto Perú colonial", y "Los estudios americanistas en Europa Central y la organización de las Ciencias Sociales". Estas conferencias fueron organizadas por el Departamento de Historia.

CIENCIAS

"PROGRAMACION FORTRAM"

Se está dictando un curso de I. B. M. sobre "Programación Fortram", por el profesor Walter de Perera Villacorta, los días martes y viernes. Tendrá una duración de dos meses. El curso se inauguró el 8 de noviembre, en la sala de profesores de la Facultad de Ciencias. A dicha ceremonia asistió el Decano de la Facultad Dr. Rafael Dávila Cueva, quien declaró inaugurado el curso. El curso lo auspicia el Centro Federado de Ciencias.

SIMPOSIO SOBRE PETROLEO

Un interesante fórum sobre petróleo tuvo lugar en la sala de profesores de la F. de Ciencias el 19 de setiembre. Fue organizado por el Centro Federado de Ciencias en el que participaron distinguidos intelectuales, entre ellos el Arq. Santiago Agurto, Dr. Alberto Ruiz Eldredge, Dr. Alfonso Benavides Correa, Dr. Ezequiel Ramírez Novoa, Dr. Virgilio Roel, Ing. Tomás Hurtado, el Rev. P. Romeo Luna Victoria y los Srs. Mario Herrera Grey y Carlos Ortega. La ceremonia fue presidida por el Decano de la Facultad de Ciencias, Dr. Rafael Dávila Cueva.

MARIA DEL ROSARIO I: REINA DE LA PRIMAVERA

El 2 de noviembre se llevó a cabo la ceremonia de coronación de la reina de Primavera de la Facultad de Ciencias, Srta. María del Rosario Olea, en un baile que organizó el Centro Federado de dicha Facultad, en el salón de actos. En representación del Decano, el Secretario de esta institución, Dr. R. Calderón González coronó a la Reina. María del Rosario es alumna de Matemáticas. Como dama de honor salió elegida la Srta. Rosa Ruiz Urbina, de Pre-Veterinaria.

NUOVA DIRECTIVA

El 30 de octubre el Centro de Estudiantes de Matemáticas realizó elecciones para la nueva Junta Directiva saliendo elegido como Presidente el Dr. Edgar Vera Seminario. Vice-Presidenta es la Srta. Edith Siers; Secretario de Exterior e Interior, Rolando Wiesse; Secretaria de Economía, Srta. Carmela Velásquez Pino; Secretaria de Asuntos Académicos y Revistas, Srta. Paula Ripodas de Vardón; Secretario de Librería, Adolfo Yalta; Secretaria de Asistencia Social, Srta. Ruth Cisneros; Secretaria de Biblioteca, Srta. Lourdes Paulette; Secretario de Prensa y Publicaciones Sr. Raúl Contreras.

CURSILLOS

El Centro Federado de Ciencias que preside Honorio Campoblanco ha organizado cursillos, con el fin de obtener fondos para la compra de una máquina impresora, que tienda a poner al alcance de los alumnos libros y revistas extranjeras, previa traducción. Así, dijo el presidente del Centro, se elevará el nivel educacional, principalmente en la rama científica, que carece de libros y revistas en idioma castellano.

Entre los cursos próximos a dictarse figura el de I.B.M., para los alumnos que no han podido seguir el Primer Ciclo; un curso de Ruso y Matemáticas Laboral, principalmente para los obreros.

AMPLIACION DE LOCAL

El local del Centro Federado será ampliado para el funcionamiento de la Biblioteca y de la sala de lectura. Asimismo funcionará el Banco del Libro, para ello la Directiva se ha dirigido a las diferentes Embajadas y agregados culturales para que presten su colaboración donando libros y revistas. De este modo se fomentará la cultura universitaria.

ACADEMIA DE PREPARACION

El Centro Federado de Ciencias ha dado inicio al Primer Ciclo de Preparación para los exámenes de ingreso a la Universidad. El dictado de los cursos está a cargo de Jefes de Práctica y Ayudantes de Cátedra. Actualmente siguen este ciclo 50 alumnos.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Destacada participación tuvo la Facultad de Ciencias en el torneo Inter-Facultades, que fue organizado por la Federación Universitaria de San Marcos. Así, en Natación y Atletismo ocupó el segundo puesto; el tercer puesto en Vóley femenino y Básquet. Por otra parte, organizó un Campeonato de Ping-Pong el mismo que tuvo lugar el 16 de noviembre.

JUNTA DIRECTIVA DE GEOLOGIA

El Centro de Estudiantes de Geología que preside Aurelio Ochoa Alencastre ha realizado una amplia labor en el presente año. Destaca el Primer Congreso de Estudiantes de Geología; la inauguración del local del Centro de Estudiantes, acto al que asistieron las autoridades universitarias, y catedráticos de la Facultad de Ciencias. En esa ocasión hicieron uso de la palabra el presidente Aurelio Ochoa; el Dr. Alejandro Alberca, Director de la Escuela de Geología; y el Dr. Rafael Dávila Cueva, Decano de la Facultad de Ciencias, quien declaró inaugurado el mencionado local. En este acto, también, se descubrieron las pinturas "La naturaleza" y "Geología" y, la entrega de mobiliario e implementos deportivos por los Drs. Eduardo Souza Peixoto y Hugo Negri.

CLAUSURA DEL CURSO DE PERFECCIONAMIENTO

El día 7 de diciembre se clausuró el curso de Perfeccionamiento para Profesores de Matemáticas. Dicho curso fue organizado por la Facultad de Ciencias y cuyo coordinador fue el Dr. Flavio Vega Villanueva.

En la ceremonia de clausura hicieron uso de la palabra el Dr. Flavio Vega Villanueva; Aida Barrantes, en nombre de las alumnas-profesores; el Dr. Alejandro Bazán, Director de Educación Secundaria, quien enunció en forma de pensamientos la labor del magisterio, especialmente del maestro. Finalmente el Decano de la Facultad de Ciencias, Dr. Rafael Dávila Cueva declaró clausurado el curso.

C. ECONOMICAS

TERCIO ESTUDIANTIL

Se ha incorporado al seno del Consejo de la Facultad la nueva Delegación que constituye el tercio estudiantil. Dicha Delegación está conformada por los siguientes alumnos:

Secretario General: Luis Shimabuku Azato;
Delegado al Consejo Universitario: Víctor Giudice Baca;
Delegados alumnos: Luis Guardia Díaz, Ricardo Castro Barreda, Mario Castro Zurita, Teodomiro Bejarano Rojas, Jaime Carranza Guerra, Julián Obregón Valverde, Aurelio Sussno Lucero, Idelfonso Astupuma Alvarez, Marciano Melgar Díaz, Adolfo Vargas Velásquez, Julio Moreno Obispo, Carlos Rosas García, y Nilo Figueroa Cortavarría.

TRADICIONALISMO Y CAMBIO SOCIAL

El Instituto de Investigaciones Económicas de la Facultad, prosiguiendo con su programa de publicaciones, ha puesto en circulación un nuevo trabajo intitulado "TRADICIONALISMO Y CAMBIO SOCIAL" (Estudio Sociológico de la Comunidad de San Cristóbal de Raján) por el profesor Alfonso Ramos Alva. Respecto a este trabajo el Decano de la Facultad se ha expresado en los términos siguientes: "Finalmente, hay que subrayar la valiosa contribución formativa de esta investigación para delimitar un cuadro de referencia, que permite obtener una visión global del conjunto de fenómenos y de problemas que han sido objeto de la investigación, de sus hallazgos mas consistentes de los presupuestos teóricos y metodológicos implicados y de los problemas y dificultades con que han debido enfrentarse. Este trabajo es, pues, el resultado de una investigación empírica en donde se trata de la organización social; del proceso del cambio en la Comunidad; de los obstáculos, factores y motivaciones vinculados con dicho cambio, y que indudablemente ha de servir de base para la realización de estudios posteriores acerca de la dinámica del cambio social".

POLITICA FISCAL

El Instituto de Investigaciones Económicas de la Facultad a través de su Documento publicado sobre la Reforma Tributaria, ha dado su opinión al respecto en el sentido de que la Política Fiscal del Estado debe concretarse a desgravar el consumo y de incrementar la imposición directa, por tal razón considera que el Impuesto a la Renta se justifica, salvo las modificaciones relacionadas con el incremento del Mínimo de Existencia, pues la suma de S/. 98,000.00, se considera muy exigua y más bien debe ésta aumentarse a S/. 150,000.00, y del mismo modo el Instituto afirma que debe establecerse una doble escala o tarifa impositiva; una, que debe ser la menor para gravar las rentas provenientes del trabajo, percibidas por los que se hallan en una relación de dependencia (empleados o por los que ejercen distintas actividades profesionales).

En lo que se refiere al Impuesto Territorial, se pronuncia en el sentido de que para la justificación de este impuesto debe exonerarse del mismo la casa-habitación ocupada por su propietario, cualquiera que sea el valor de ella, ya que dicha propiedad está representando el esfuerzo y el sacrificio de su propietario.

Por último, el Instituto de Investigaciones Económicas también se pronuncia contrario al Impuesto creado para gravar el Capital Accionario de las Empresas, pues considera que desde el punto de vista impositivo no debe gravarse el capital sino los ingresos o rentas provenientes del mismo. Lo contrario significaría crear escollos al incremento de la economía nacional.

EDUCACION

ACTIVIDADES CULTURALES

Las Facultades de Letras y Educación continúan presentando su programa cultural en el aula N° 3 de Educación. En octubre el Conjunto PRO MUSICA presentó un concierto con obras de Debussy, Gabriel Faure, participando en el arpa, Clelia Mertens; piano, Diana Schneider; flauta, Alberto Harms; clarinete, Luis Rossi; y viola, Enrique Balastró. Luego hubo recital de guitarra a cargo de Juan Brito con piezas de Antonio Sinopoli, Agustín Barrios, Jorge Gómez Crespo, Manuel Ponce, Héctor Villalobos, Raúl Borges, Federico Torroba, e Isaac Albeniz. El 7 de noviembre hubo un festival folklórico peruano con la presentación de Josafat Roel Pinedo. El 16 de noviembre el conjunto PRO MUSICA realizó un concierto con obras contemporáneas de Andrés Sas, Hindemith, Kunert, y Darius Milhaud.

ESPECIALISTA DICTO CONFERENCIAS

El doctor William M. Cruickshank, especialista en niños excepcionales, del Instituto de Retardados Mentales de la Universidad de Michigan, disertó en las Facultades de Letras y Educación. La presentación del conferencista estuvo a cargo del doctor Saco Miró Quesada. El doctor Cruickshank disertó en la Facultad de Letras "¿Quién es el niño excepcional?", "La educación de los niños retardados mentales" y "Planeamiento educativo para niños con desventajas culturales". En la Facultad de Educación fue ponente en mesa redonda sobre "La Educación de los niños excepcionales" con la participación de los doctores Saco Miró Quesada, Koch, Guerra y Angles.

INVITACION A CATEDRATICO

El doctor Cipriano Angles, catedrático principal de Estadística fue invitado al Dpto. de Ancash, donde dictó varias conferencias. Así, fue invitado de honor para conmemorar el 140 aniversario del Colegio Nacional La Libertad, y posteriormente dictó tres conferencias sobre diagnóstico educativas para maestros secundarios, de educación normal, y técnica.

ODONTOLOGIA

SEMANA DE LA FACULTAD

La Facultad de Odontología conmemoró sus Bodas de Plata así como el centenario de la incorporación de los estudios odontológicos a la universidad. El programa festivo que se desarrolló consideró actos de homenaje a los profesores desaparecidos, inauguración del Servicio Odontológico Comunal en el distrito de Carmen de la Legua, conferencias, exposición de libros y productos farmacéuticos, actuaciones artísticas y deportivas.

JORNADA INTERNACIONAL ODONTOLOGICA

Próximamente, en el mes de febrero, se realizarán "Las Jornadas Internacionales en homenaje a las Bodas de Oro de la Federación de Odontólogos de La Paz", en Bolivia. El temario considera Cirugía de practica ordinaria y sus complicaciones, Rehabilitación Oral, Odontología Preventiva y un curso de pre y post grado sobre cirugía, odontopediatría, periodoncia, rehabilitación oral e implantodontología. A este certamen científico han sido invitados profesores de la Facultad.

CONFERENCIA

El doctor Oscar del Aguila disertó en el Colegio Odontológico, Departamental de Lima sobre "Prótesis con Attachments de precisión". Al respecto el profesor Del Aguila ofreció dos conferencias, ante la presencia de especialistas profesores, internos y alumnos.

VETERINARIA

VISITA DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE HANNOVER

El doctor Wilhalm Schulze, Rector de la Escuela Superior de Medicina Veterinaria de Hannover, Alemania y especialista en Clínica de Animales Mayores, ha llegado a esta capital por invitación especial de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, para efectuar una visita a las diferentes dependencias y realizar entrevistas con los Jefes de Laboratorios y Secciones de Facultad, con la finalidad de concretar posibilidades para ofrecerle ayuda técnica. Fue atendido por los doctores: Elmo de la Vega Díaz y Humberto Ruiz Urbina, Decano y Director de la Escuela de Graduados de la indicada institución sanmarquina, respectivamente. El Dr. Schulze prosiguió viaje a otras repúblicas sudamericanas con la misma finalidad.

DISTINGUIDOS CIENTIFICOS NOS VISITAN

Visitaron la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad, los Dres. Frank Alder, Co-Supervisor del Proyecto Perú de la FAO, y Frank Peritz, oficial de Sanidad Animal de la misma institución. Igualmente el Dr. E. H. Anderson, Supervisor del Proyecto IVITA, en la oficina de la FAO, en Roma, realizó una entrevista con los directivos del mencionado Instituto, en compañía del Dr. P. R. Ellis, ex-supervisor del IVITA. También visitaron la mencionada Casa de Estudios Sanmarquina, el Dr. Merle Kuns, Ecólogo del Centro Panamericano de Zoonosis con sede en Argentina, quien asesorará el proyecto que tiene el IVITA en su estación de la Selva, (Pucallpa), sobre crianza de roedores salvajes.

OTRAS DEPENDENCIAS

PRESENTACION DEL LIBRO DE DORA VARONA

En el Salón de Actos del Instituto Raúl Porras Barrenechea tuvo lugar la presentación del nuevo poemario de la poetisa Dora Varona.

La actuación se realizó el 5 de diciembre, a la que concurrió un grupo de intelectuales de nuestro ambiente.

El Dr. Jorge Puccinelli hizo la presentación del libro de Dora Varona, que se titula "El Litoral Cautivo". Está editado por la conocida editora argentina, Editorial Losada.

A continuación, la poetisa recitó algunos de los poemas de su libro, fue calurosamente aplaudida por el público asistente. Finalizado el recital se suscitó un interesante debate entre la poetisa y los asistentes en torno a la creación literaria y la génesis de su último libro.

Dora Varona es ya una conocida poetisa. Publicó su primer poemario en La Habana, su patria, en 1952, bajo el título de "Rendijas del Alma", su segundo libro fue editado en Madrid en 1955, cuyo título es "Hasta aquí otra vez". Reside en nuestro país desde 1956, año en que contrajo matrimonio con el desaparecido novelista Ciro Alegría.

Presencia de Eugenio Coseriu en la Universidad de San Marcos

El Dr. Eugenio Coseriu, prestigioso lingüista europeo, actual catedrático de Tübingen (Alemania) dictó una serie de conferencias en el Departamento de Lingüística y Filología de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad de San Marcos, entre el 16 y 20 de setiembre. Las conferencias tuvieron gran acogida por parte de los profesores y estudiantes de la Facultad. El Dr. Coseriu fue invitado por el Goethe Institut de München, filial del Perú.

Hizo la presentación del conferenciante el Dr. Luis Jaime Cisneros, profesor del Departamento. Por constituir un documento importante, damos a continuación el texto del discurso que pronunció el Dr. Luis Jaime Cisneros:

Dentro del plan de acercamiento que tan acertadamente cumple el Goethe Institut de München a través de su filial en el Perú, acaba de visitarnos el eminente romanista de Tübingen, profesor Eugenio Coseriu. La prensa ha destacado ya la significación de su presencia, pero se hace indispensable ratificar, y explicar, por qué esta visita adquiere relevancia de excepción dentro de nuestro mundo científico y universitario. Los destinos de la lingüística contemporánea tienen ya comprometido el nombre de este ilustre pensador rumano, y no se puede hoy iniciar con rigor una auténtica meditación sobre teoría del lenguaje sin acogerse a las ideas renovadoras de su pensamiento. Si el siglo XIX es, una vez más en el campo de la lingüística, el siglo de la teoría y de la reflexión filosófica, la obra del profesor Coseriu es capital en nuestro siglo. Nos ha enseñado a continuar y superar los planteamientos de Saussure, y ha mostrado cómo es posible conciliar la fecunda perspectiva humboldtiana con los métodos rigurosos frecuentados por el estructuralismo más exigente.

Toda la lingüística moderna se funda en el Cours de Linguistique Générale y, sobre todo, en las meditaciones que, en adhesión o como crítica, suscité en hombres como Schuchardt, Meillet, el propio Sechehaye (que había sido, con Bally, compilador de las lecciones magistrales), Hjelmslev, Terracini, von Steinhilber, Jakobson, Bloomfield, para citar sino a preclaros exponentes de las distintas escuelas. Dentro de esa línea se ha centrado la meditación de Coseriu; sólo que no se ha acogido a criticar uno de los diversos aspectos del pensamiento saussuriano, sino que ha buscado un análisis crítico frontal de todo el cuerpo doctrinario de Saussure, lo que no solamente lo obligó a moverse en el terreno de las distintas antinomias postuladas en el Cours, sino a buscar una teoría coherente que explicase el lenguaje general. Y es así como nos ha ofrecido una de las más agudas contribuciones, de sólida argumentación científica, nutrida de un vigoroso aliento filosófico. El regreso a las fuentes ha sido, en toda ella, leit motiv orientador. Así, desde sus primeras publicaciones sudamericanas, cuando estudió la vinculación del latín vulgar con los dialectos hispánicos; una misma línea segura continúa esa preocupación en su análisis de la forma y la sustancia de los sonidos del español (que acoge ideas esbozadas cuando había previsto la unificación de las ciencias fónicas). Sus ideas adquieren ya vigor de doctrina consolidada en las magistrales contribuciones de Sistema, norma, habla (1952); se enriquecen más tarde con el estudio de las formas metafóricas en el lenguaje, y triunfan en la obra capital de 1958, Diacronía, sincronía, historia, base indudable de esta actual preocupación suya por la tipología, que está en la perspectiva de su pensamiento científico desde la hora inicial, y que se expresará sin duda en el Versuch eine neue Typologie der romanischen Sprachen, donde se acogen las reflexiones de sus últimos años de docencia en Alemania.

Desde el momento en que organizó con carácter científico los estudios lingüísticos en la Universidad de Montevideo, nos ha obsequiado Coseriu con trabajos medulares. De entonces data el recordado estudio sobre las razones de la creación metafórica: el lenguaje es para Coseriu una actividad libre de la fantasía, y en verdad eso que llamamos "la realidad del lenguaje" no es otra cosa, para él, que "este afán ininterrumpido de creación y recreación" en que el lenguaje vive y se desarrolla. Su atención por problemas de sintaxis románica tiene valioso antecedente en su interpretación de los orígenes del futuro románico, después de cuyo estudio dedicó atención preferente a las construcciones con verbos de movimiento (retomando un tema de Amado Alonso), y en el que creo ver, de un lado, reflejos de sus antiguas observaciones sobre el latín vulgar, y de otro lado, los atisbos primeros de trabajos posteriores dedicados al aspecto verbal perifrástico en griego antiguo,

así como las reflexiones sobre la visión parcializadora de la acción verbal (en un valioso artículo de Vox Románica), y los más recientes sobre aspecto verbal en español. A este mismo orden pertenecen ciertamente sus aportaciones en el campo de la estructuración semántica. En su **Logicismo y antilogicismo en la gramática** denunció el error vulgar de atribuir a una lengua las fallas eventuales del pensamiento y defendió la idea de que el lenguaje es la forma necesaria de manifestación del pensamiento (sea lógico, poético o práctico), combatiendo así tenazmente la idea de quienes todavía consideran al lenguaje como producto del pensamiento racional, y también la de quienes pretenden someter al lenguaje a valoraciones en términos de verdad-falsedad.

Empeño fundamental de Coseriu ha sido superar la antinomia sincronia-diacronia con la que Saussure retomaba una antigua interpretación aristotélica. Mientras Saussure centró su preocupación en el estudio del 'cambio lingüístico', Coseriu comprendió desde el inicio que en rigor lo fundamental era "el problema del cambio lingüístico". O para decirlo con su propio razonamiento: los tres problemas distintos que el cambio presupone: el problema racional del cambio (cuál es la razón porque las lenguas cambian), el problema general de los cambios (cuáles son los factores condicionantes de tales cambios), y el problema histórico de cada uno de los cambios concretos. Y esta actitud resulta de extraordinaria trascendencia. Por centrarse en 'el cambio' el maestro ginebrino había vaticinado que los cambios fonéticos eran fenómenos enteramente ajenos al sistema de la **langue** y solamente se producían en la **parole**, como hechos individuales. Es decir, el cambio era asistemático y ajeno a la lengua, para Saussure. Coseriu mostró desde un principio lo contrario: no puede el cambio pertenecer al campo del **habla**, porque por ser ésta ocasional y momentánea carece de continuidad y es esencialmente sincrónica; por lo cual, si se produce en la **lengua**, tiene que ser sistemático. Y la argumentación fundamental en que apoya esta tesis de la sistematicidad (que tan buenas polémicas ha venido causando) se basa en la misma naturaleza del cambio lingüístico: no es el cambio, para Coseriu, una alteración caprichosa que corrompa la estructura del sistema, sino que es simplemente la realización de una de las diversas posibilidades que el propio sistema ofrece. O sea, la conversión en **norma** de algunas de las posibilidades implícitas en cada sistema lingüístico o, para decirlo con sus propias

palabras: "el desplazamiento de la norma hacia otras realizaciones consentidas por el sistema". Claro es que el propio Saussure sospechaba la interdependencia de **langue** y **parole**, y hasta intuía que el cambio pudiera ser interpretado como un 'hacerse' de la lengua, puesto que para él la analogía no es un cambio externo sino un fenómeno gramatical y sincrónico, ya que su creación obedece a pautas preexistentes. Pero Coseriu muestra en qué medida esta concepción de la analogía se extiende y es aplicable a la gran mayoría de los cambios. Su nueva antinomia, por eso, supera a la de Saussure. El cambio no implica una modificación del sistema dado, sino "una continua construcción del sistema"; fuerza que forma parte del sistema mismo, no ajena a él, sino que de él dimana. Es decir, una lengua es una recreación constante, una sistematización dinámica; no es una actividad que 'emplea' signos, sino que es una actividad creadora de signos. Y el 'cambio' resulta fruto directo de la esencia misma de la lengua. Adviértase la trascendencia que esto alcanzará cuando se aplique al estudio de la lengua literaria.

La coherencia es un signo relevante en toda la obra del profesor de Tübingen. Pensamiento sólidamente encauzado a buscar la razón de ser de las cosas, para poder comprender a las cosas mismas, para asirlas en su pura razón de ser. No solamente hallamos este signo en los estudios arriba anotados, que son de verdadera originalidad, sino hasta en las visiones de conjunto como ésta de **Geografía lingüística**, donde estas concepciones suyas nutren de nueva savia una estricta exposición de divulgación metodológica.

Para Coseriu un sistema lingüístico es un sistema técnico, es decir un sistema de 'modos de hacer'. No es de ningún modo un sistema de cosas hechas. Por eso distingue ahora tres planos de estructuración: la **norma**, como la realización común y tradicional; el **sistema**, asegurado por el conjunto de oposiciones tradicionales, comprobadas por la norma, y el **tipo lingüístico**, que representa y congrega los principios funcionales comprobados en el sistema.

Esta idea central se acompaña de aquella otra (básica en la teoría general de Coseriu) según la cual el funcionar y el cambio lingüístico no son dos momentos en la lengua sino dos caras de un mismo momento; porque lo que desde cierto ángulo es 'el cambio' resultará desde otro ángulo la 'realización de pautas ya existentes'. Lo que sirve para triunfar de la antinomia proclamada por Saussure. O diciéndolo con palabras del maestro de Tübingen: "La sincronía de los sistemas lingüísticos no es momentánea y estática sino histórica y dinámica". Coseriu piensa con mucha razón que ya nada podemos esperar teóricamente de la separación metodológica entre sincronía y diacronía, y arriesga por eso la tesis de que dicha relación debe ser entendida en su sentido real e histórico, como una relación dinámica entre 'posibilidad' y 'realización', entre técnica funcional y técnica aplicada.

Esta visita del profesor Eugenio Coseriu será provechosa para quienes en el Perú trabajamos en estas disciplinas, porque deja un modelo cabal de honesta investigación personal, tarea necesaria para asegurar la vigencia de una auténtica vida universitaria.

Departamentos de Antropología e Historia en reorganización

Los Departamentos de Antropología e Historia están siendo reorganizados, por acuerdo del Consejo de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas.

Antropología.— Este Departamento, a solicitud del Centro de Estudiantes de Antropología (CEA) acordó en sesión de Consejo del 18 de noviembre, declararse en estado de reorganización. Posteriormente, el Consejo de la Facultad de Letras ratificó los acuerdos del Consejo y nombró una Comisión Reorganizadora, presidida por el Dr. Luis G. Lumberreras, e integrada por el profesor Stefano Varesse y el delegado estudiantil Vega Pozo.

Esta Comisión viene trabajando en la revisión de los programas de estudio y la nueva administración del Departamento y en breve presentará su informe al Consejo.

El Acuerdo del Consejo, ratificado por el Consejo de Facultad es el siguiente:

DOCUMENTO

El Consejo del Dpto. de Antropología en sesión del 18 de noviembre de 1968, considerando:

1. Que la formación adecuada de antropólogos está en función de los cambios que se operan a nivel mundial en relación a la problemática del fenómeno social y de la conjugación de las diversas disciplinas sociales.

2. Que la Antropología en la Facultad de Letras de San Marcos así como en todas las Universidades de América Latina no responde adecuadamente a las exigencias de nuestra realidad en tanto que su origen y carácter como disciplina independiente de las demás ciencias sociales no se explica dentro de nuestra condición de países neocoloniales.

3. Que la formación que la Universidad ofrece a los estudiantes dentro de la Departamentalización actual, es insuficiente para comprender la totalidad del fenómeno social.

4. Vistos los planteamientos presentados por los estudiantes del Dpto. y la importancia de los problemas señalados por ellos, con los cuales los profesores concuerdan y teniendo en cuenta el alto nivel y el espíritu constructivo que nos anima:

El Consejo del Dpto. de Antropología acuerda por unanimidad:



Científicos soviéticos, especializados en estudios marinos, ofrecieron una conferencia en la Facultad de Ciencias, sobre sus investigaciones en el Pacífico Sur.

En la Facultad de Ciencias Científicos soviéticos ofrecieron una Mesa Redonda sobre Oceanología

Por invitación de las autoridades de la Facultad de Ciencias un grupo de científicos soviéticos, del barco "Akademik Kurchatov", que estuvo de paso por nuestro litoral, dio a conocer importantes estudios que están llevando en el Océano Pacífico Sur-Oriental.

El acto tuvo lugar el 23 de octubre, en la Sala de Profesores de la Facultad de Ciencias. Este grupo de científicos pertenecen al Crucero IV, agosto/setiembre de 1968, donde se encuentra personal del Instituto de Oceanografía, de la Academia de Ciencias URSS: I de Sadevaia, y J-387, URSS.

El Dr. Rafael Dávila Cueva, Decano de la Facultad de Ciencias, hizo la presentación de los profesores Zendevidh, L. A., Jefe del Crucero IV; Prof. Rass, T. S., Vice-Jefe; Prof. Kozlov, N. N., Vice-Jefe; y Prof. Gusev, A. M. Algunos de ellos han participado en expediciones anteriores, ya que hace más de 20 años la Academia se dedica a la investigación marina.

Al hacer uso de la palabra el Prof. Zendevidh, especialista en Oceanología y Biología Marina, manifestó que la expedición se ha dedicado a estudiar los océanos y mares del mundo. Informó, asimismo, que la Academia de Ciencias tiene otros barcos para realizar estudios de oceanografía, pero que el "Kurchatov" era el mejor; "desplaza 16,000 toneladas; tiene 70 estibadores, y en él viajan investigadores de las diferentes ramas". La finalidad es "estudiar la fauna y la flora, el Plankton; hacer investigaciones físicas, químicas y biológicas del mar en Chile y Perú". Es la primera investigación de este tipo que se realiza en esta parte Sur-Oriental.

1. Declarar en estado de reorganización el Dpto. de Antropología.

2. Pedir al Consejo de la Facultad su ratificación y la designación de una comisión reorganizadora que disponga todo lo concerniente a la culminación del presente año lectivo y proponga lo conveniente para su adecuado funcionamiento en el futuro.

3. Sugerir que esta comisión reorganizadora coordine sus trabajos con las comisiones reorganizadoras de los Dptos. de Historia y Sociología y otros Dptos. afines en la medida en que los problemas de esos Dptos. sean también los nuestros.

Historia.— También este Departamento está en proceso de reorganización. La Comisión Reorganizadora está presidida por el Dr. Pablo Macera. Los trabajos de esta Comisión están ya bastante avanzados y dentro de un corto plazo quedará definida la situación del Departamento.

Con estos dos Departamentos, son ya tres los que se declaran en reorganización. Primero fue Sociología. Lo importante es que el espíritu que anima a profesores y estudiantes en su preocupación por cambiar las estructuras de los Departamentos es de tipo académico, y tiene por fin mejorar la enseñanza y adecuar los estudios al tiempo en que vivimos.

Dijo, más adelante, "que hace más de 10 años se presentó en aguas peruanas otra expedición que regresaba del Antártico, donde fueron a realizar estudios marinos". Agregó que "las investigaciones de oceanografía es importante obtener ideas claras, precisas para poder investigar el océano desde la superficie hasta lo más profundo".

Declaró que las costas de estos países (Chile y Perú) se caracterizan por sus condiciones especiales, ya que es la zona de más alta productividad del océano y que la industrialización de la anchoveta no existe mejor en otra parte del mundo.

Acto seguido, el Dr. Rass, T. S., especialista en Ictiología, dijo "que la investigación de los peces que realiza la Academia de Ciencias se basa en tres divisiones: 1º—El estudio del mecanismo de los peces, que en el Perú es la más alta del mundo de los océanos. La anchoveta que se extrae es tres veces mayor que el arenque". "El mecanismo de esta alta productividad es interesante y se estudia por científicos preparados". Agregó que "es necesario, a la luz de los océanos, aprovechar las expediciones de investigación en otras partes del mundo"; 2º—"La investigación sobre la fauna de los peces, ya que en la parte Sur-Oriental del Pacífico, se han encontrado especies que no son originarias de la parte Sur de este océano y se expanden en estas zonas, en las aguas sub-antárticas"; 3º—"Investigaciones de la vida por ciclos de los peces, el desarrollo y su procreación". "Estos trabajos se están realizando —manifestó— comparativamente con los estudios realizados en el Ártico, en el Antártico y parte de las zonas tropicales".

También hizo uso de la palabra el Prof. Kozlov, N. N., especialista en Meteorología y Geografía, indicó que los seres "tienen un mismo océano, un mismo sol, y vivimos en una misma tierra. La ciencia genética, los océanos y la atmósfera aproximan a los pueblos como todas las ciencias. Ello contribuye para fortalecer la amistad de los pueblos".

Por último, el Prof. Gusev, A. M., doctor en Ciencias Físicas y Matemáticas, manifestó que "el problema principal de la expedición es la oceanología, pero que a él y a su colega MARTI, Y. Y., le interesaba más la atmósfera, el clima y la acción de "éstos". Con el estudio del clima peruano, dijo, se podría resolver y cambiar los climas del mundo en un futuro. Este es un problema de solución mediata, pero la humanidad llegará a solucionarlo".

Al finalizar las exposiciones de los profesores soviéticos se suscitó un interesante debate entre el público asistente, catedráticos y los miembros de la expedición científica del barco "Kurchatov", sobre la materia de los estudios que están llevando a cabo.